

La Unión DE MORELOS



PIDE RAFAEL REYES A LA ESAF INVESTIGAR SIN EXCEPCIONES A EDILES

› Cada uno deberá responder por sus actos, señala P>2

LAMENTA URRUTIA LOZANO QUE SE PRIORICE VIRALIZAR VIDEOS ANTES QUE DENUNCIAR UN ASALTO

P>4



INVITAN A CELEBRAR EL 14 DE FEBRERO EN MORELOS

P>11

Taxistas rechazan la tarjeta digital

› ORGANIZACIONES ANUNCIAN BLOQUEOS PARA ESTE JUEVES; COORDINACIÓN DE MOVILIDAD CONVOCA AL DIÁLOGO Y DEFIENDE LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES EN EL TRANSPORTE P>8



Participa Cuernavaca en Mesa para la Construcción de Paz

P>4

MÁXIMO CERDIO



SILVINA

› De 91 años, ella está acostumbrada a ganar su dinero y a ser autosuficiente P>10

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Rosbelia Benítez,
¿la nueva jefa?

Fortalece Gobierno de Morelos identidad y valores: MGS

› La gobernadora Margarita González Saravia encabezó este lunes los honores a la bandera y la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Xochitepec P>3



EN CHICONCUAC, MARGARITA González Saravia se reunió con alcaldes de la Región I Noroeste en la Mesa de Seguridad.

"Estamos ordenando y limpiando la casa": González Saravia

› Confirma la mandataria estatal su presencia en el Congreso mañana para entregar su Informe de Gobierno P>3

Édgar Maldonado da voto de confianza a coordinador de Movilidad

P>5

Enfatizan llamado a la vacunación contra sarampión en escuelas

P>5

Cuernavaca requiere turismo nocturno: empresario

P>8

Ambulantes obstruyen negocios, admite secretario

P>4

Listo, Congreso para recibir Informe de Margarita González Saravia

» **LA GOBERNADORA** entregará el documento al Poder Legislativo este miércoles; diputados analizan llamar a comparecer a los titulares de Seguridad, Salud, Desarrollo Social y Hacienda

- **HAIDEE GALICIA**

Todo se encuentra listo para que este miércoles la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, acuda al Congreso del Estado para entregar la glosa de su Primer Informe de Gobierno, documento que será turnado para su análisis y revisión a los diputados locales.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes, informó que será la propia mandataria estatal quien entregue el documento del Ejecutivo, el cual permitirá evaluar el primer año de su administración y definir las acciones legislativas correspondientes.

Reyes Reyes destacó que el Congreso del Estado avaló el andamia-



SE EVALUARÁ LA comparecencia de secretarios de despacho tras el análisis de la glosa del informe, dio a conocer el diputado Rafael Reyes.

je legal necesario para que el Poder Ejecutivo pudiera iniciar un proceso de ordenamiento administrativo, al asegurar que la actual administración recibió una herencia compleja y un escenario de desorden institucional. Reconoció que se trata de una tarea difícil; sin embargo, confió en que los resultados de este proceso comenzarán a reflejarse y a ser percibidos por la ciudadanía.

“El eje central de este Primer Informe es poner orden en casa”, señaló el legislador, al subrayar que la reorganización del Poder Ejecutivo, tanto en las secretarías centralizadas como en los organismos descentralizados, no es un proceso sencillo.

En cuanto al trabajo legislativo, explicó que el Congreso esperará conocer a detalle el contenido del

informe y, con base en ello, se evaluará la posibilidad de citar a comparecer a los titulares de distintas secretarías. Entre las áreas que se encuentran bajo análisis destacan Seguridad Pública y Salud, aunque aclaró que será necesario conocer la postura del resto de las fuerzas parlamentarias.

Asimismo, indicó que también podrían considerarse comparecencias en dependencias como Desarrollo Social y Hacienda, particularmente para revisar el manejo de los recursos públicos. No obstante, precisó que hasta el momento no existe ningún acuerdo en el interior de la Junta de Coordinación Política, instancia en la que se definirá qué funcionarios serán convocados.

Rafael Reyes informó que la bancada de Morena, junto con sus aliados del Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, mantendrá una postura de respaldo institucional al Ejecutivo estatal, sin dejar de realizar una revisión puntual y responsable del documento, con el objetivo de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Pide Rafael Reyes a la ESAF investigar sin excepciones a ediles

» Los presidentes municipales deben actuar con responsabilidad en el uso del erario público y cada uno deberá responder por sus actos, advierte el legislador, tras el presunto desvío de recursos para la contratación de artistas y la compra de bebidas alcohólicas para fiestas patronales y carnavales

- **HAIDEE GALICIA**

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Morelos, Rafael Reyes Reyes, sostuvo que las investigaciones en contra de seis ediles señalados por el presunto desvío de recursos públicos para la contratación de artistas y la compra de bebidas alcohólicas para fiestas patronales y carnavales deben realizarse sin excepciones ni protecciones.

El legislador recordó que los presidentes municipales tienen la obligación legal y ética de ejercer el gasto público con responsabilidad, y subrayó que la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) cuenta con plenas facultades para investigar y determinar cómo se han manejado los recursos públicos.

“Todos los que fuimos presidentes municipales hemos pasado por una

revisión permanente de la forma en que se gastan los recursos públicos, y hoy no debe ser la excepción”, afirmó. Reyes Reyes fue contundente al señalar que no debe protegerse ni respaldarse absolutamente a nadie durante las investigaciones y que, si así lo determina el titular de la ESAF, los procedimientos deben llegar hasta las últimas consecuencias, incluso con responsabilidades administrativas o penales.

Asimismo, lanzó un llamado directo a los presidentes municipales en funciones para actuar con absoluta responsabilidad, especialmente en lo relacionado con el uso del erario, al advertir que cada servidor público deberá responder por sus actos.

En cuanto a los señalamientos contra el exfiscal general del estado, Uriel Carmona Gándara, por un presunto

desfalco de 42 millones de pesos que no han sido solventados, derivado de la contratación de asesores y el pago de salarios u honorarios, Reyes Reyes indicó que el caso se encuentra bajo revisión de la ESAF.

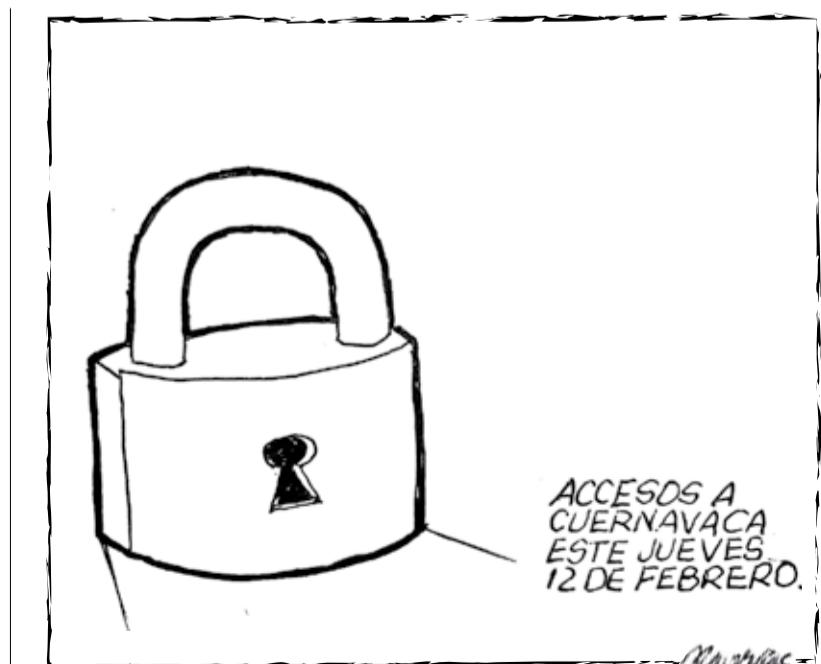
Precisó que el Congreso del Estado, a través de la Comisión de Hacienda, se mantendrá a la espera de recibir la notificación oficial correspondiente para conocer el estado que guardan dichas investigaciones.

Recordó que la ESAF tiene la obligación de informar de manera periódica a la Comisión de Hacienda sobre el avance de las auditorías y los procedimientos en curso. Aunque reconoció su carácter autónomo, señaló que existe una comunicación constante con el Congreso del Estado, lo que ha permitido dar seguimiento y avances en los procesos de fiscalización.

MALESTAR DE TAXISTAS

En días pasados, desde la propia Coordinación de Movilidad se informó que la dependencia ya estaba enviando comunicaciones a las demás entidades federativas para notificar que Morelos implementó una tarjeta de circulación digital. Sin embargo, de acuerdo con las 40 agrupaciones de taxistas que ayer amagaron con realizar bloqueos este jueves, esto no ha ocurrido, pues aseguran que esta nueva modalidad del documento oficial para circular les afecta al realizar viajes foráneos, ya que en otros estados simplemente no es reconocida.

De ser cierto lo anterior, la situación sería grave, pues implicaría que cualquier automovilista que salga de la entidad a bordo de su vehículo corre el riesgo de enfrentar problemas en caso de ser detenido por alguna corporación de tránsito. De no ser así, se trataría únicamente de un pretexto de golpeteo político, en el que lamentablemente también el ciudadano quedaría en medio.



» LA GOBERNADORA

Margarita González Saravia encabezó este lunes los honores a la bandera en la comunidad de Chiconcuac, municipio de Xochitepec.

XOCHITEPEC

Para iniciar la semana, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó los Honores a la Bandera en la comunidad de Chiconcuac, municipio de Xochitepec, donde reafirmó su compromiso de trabajar todos los días para mejorar las condiciones de vida y garantizar el bienestar de quienes habitan en "La tierra que nos une".

Durante el acto cívico se destacaron hechos históricos nacionales e internacionales, y se subrayaron los valores que distinguen a la comunidad: lealtad, solidaridad, sana convivencia y empatía; con ello, se convocó

Fortalece Gobierno de Morelos identidad y valores: MGS



EN LA PLAZA cívica de Chiconcuac, la gobernadora convivió con estudiantes en la ceremonia de honores a la bandera.

a las y los estudiantes a fortalecer estas virtudes y contribuir a un mejor entorno. A la ceremonia asistieron el secretario de Gobierno, Edgar Maldonado; integrantes del gabinete

estatal; el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa; Alberto Sánchez Ortega, representante del Congreso del Estado; presidentas

y presidentes municipales de la región noroeste; estudiantes de nivel básico y medio superior, así como integrantes de la sociedad civil. Posteriormente, la titular del Poder

Ejecutivo encabezó la sesión presencial de trabajo de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, donde se revisaron temas prioritarios en la materia.

"Estamos ordenando y limpiando la casa": gobernadora

» Confirma la mandataria estatal su presencia en el Congreso mañana para entregar su Informe de Gobierno

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

"Estamos ordenando y limpiando la casa", expresó la gobernadora Margarita González Saravia al sostener que durante este primer año de su gobierno se ha trabajado para darle

a Morelos el cuidado que necesitaba, tras las condiciones en las que recibió la administración.

Expresó que la entidad "es la casa de todos" y por ello se han enfocado esfuerzos en atender muchas áreas y aspectos que se habían dejado a un lado o abandonado.

Todo lo anterior, resaltó, con rumbo y metas claros.

La mandataria hizo notar que esta labor debe ser compartida con todos los sectores. Mencionó que hará un recorrido para rendir informes regionales, con el lema "Ordenar la casa es transformar Morelos".

Este lunes, en entrevista, González Saravia confirmó su asistencia al Congreso del estado para rendir su informe de gobierno, como parte del reconocimiento al Poder Legislativo y dar su lugar a los representantes

populares.

De igual manera, ratificó su gira de la transparencia en siete regiones de la entidad para acercar a la gente la información, que si tiene duda la exprese y rendir cuentas. Estas visitas concluirán el domingo 15 en Cuernavaca con un evento abierto a toda la población, con invitados especiales de la esfera política y diversos sectores, para dar a conocer lo que se ha hecho en el primer año de su gestión.

tlaullipreciado@gmail.com

INFORME DE GOBIERNO MORELOS 2025

MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

Acompáñanos a los informes regionales

REGIÓN NORESTE

YECAPIXTLA | JUEVES 12 DE FEBRERO 10:00 HRS.
UNIDAD DEPORTIVA FIDEL DÍAZ VERA, BARRIO DE SAN MARCOS

REGIÓN PONIENTE

PUENTE DE IXTLA | SÁBADO 14 DE FEBRERO 10:00 HRS.
PLAZA DEL MAESTRO, AV. MÉXICO S/N, COL. NORTE

REGIÓN ORIENTE

JANTETELCO | SÁBADO 14 DE FEBRERO 15:00 HRS.
AUDITORIO MUNICIPAL MARIANO MATAMOROS

REGIÓN SUR

JOJUTLA | JUEVES 12 DE FEBRERO 15:00 HRS.
PLAZA DE LA SOBERANIA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA, ZÓCALO MUNICIPAL

REGIÓN NORTE

TEPOZTLÁN | VIERNES 13 DE FEBRERO 10:00 HRS.
UNIDAD DEPORTIVA HUILOTEPEC

REGIÓN CENTRO

CUAUTLA | VIERNES 13 DE FEBRERO 15:00 HRS.
TREN ESCÉNICO

REGIÓN NORESTE

CUERNAVACA | DOMINGO 15 DE FEBRERO 10:00 HRS.
PLAZA GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR



**ORDENAR LA CASA
ES TRANSFORMAR MORELOS**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO

Participa Cuernavaca en Mesa para la Construcción de Paz

» **LA SÍNDICA** municipal, Paula Trade, interviene en el análisis de los temas prioritarios relacionados con la seguridad, en la reunión encabezada por la gobernadora Margarita González Saravia en Xochitepec



TRADE HIDALGO EXTERNÓ el compromiso del gobierno de Cuernavaca con el trabajo coordinado con los gobiernos estatal y federal para fortalecer la seguridad, en el encuentro que presidió la gobernadora Margarita González Saravia.

La síndica municipal, Paula Trade Hidalgo, en funciones de presidenta municipal de Cuernavaca, atendió este lunes

la invitación para participar en la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Morelos, encabezada por la gobernadora Mar-

Lamenta Urrutia Lozano que se priorice viralizar videos antes que denunciar un asalto

» Con la Canirac se abordan estrategias de seguridad para el sector restaurantero, sostiene el titular de la SSPC

MACIEL CALVO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, lamentó que tras el asalto a una taquería en la colonia Lomas de Cortés de Cuernavaca, se haya subido el video del crimen primero redes sociales antes que hacer la denuncia y solicitar el apoyo de la Policía.

Luego del asalto a mano armada registrado la tarde del viernes a la popular taquería La Princesa, fustigó que la llamada de auxilio se haya realizado 50 minutos después del atraco y precisó que fue la autoridad quien llegó al sitio para pedir que se hiciera el reporte para el inicio de la denuncia.

“Aparecen estos videos sin tener un reporte al 089 y al 911, (...) no es posible que se asalte un lugar y a los cinco minutos se tenga un vi-

deo viralizado en redes sociales, en diversos medios de comunicación, y nosotros tengamos que ir para obtener esa llamada, en ese caso de la taquería; la llamada de auxilio al 911 llegó 50 minutos después”, dijo, al señalar que se han tenido reuniones con la Cámara Nacional de la Cámara Restaurantera (Canirac) Morelos para trabajar sobre este tema de seguridad.

También confirmó el deceso del ayudante de la colonia Ángel Boca-negra de Tepoztlán, Abraham Ureña, luego de ser atacado con arma de fuego y recibir dos balazos.

Dijo que la víctima era recono-cida por su comunidad y hasta el momento se desconoce cuál fue el móvil del homicidio, pero será la fiscalía estatal la que indague y esclarezca el caso.

maciel@launion.com.mx

garita González Saravia, realizada en el poblado de Chiconcuac, municipio de Xochitepec.

Previo al inicio de la sesión de trabajo, la gobernadora encabezó la ceremonia cívica en la plaza principal de Chiconcuac, como parte de la estrategia de recorrer las distin-tas regiones de la entidad y fortalecer la coordinación institucional en materia de seguridad.

Durante la sesión de la Mesa Estatal, se analizaron temas priorita-rios relacionados con la seguridad pública, la prevención del delito y el fortalecimiento de acciones con-juntas entre los tres órdenes de go-bierno, con el objetivo de construir entornos de paz y tranquilidad para las y los morelenses.

Paula Trade Hidalgo reiteró la disposición del Ayuntamiento de Cuernavaca para continuar tra-bajando de manera coordinada con el gobierno del estado y las instan-cias federales, sumando esfuerzos que permitan reforzar la seguridad y atender de manera integral las necesidades de la ciudadanía, así como refrendó el compromiso con la construcción de la paz, privile-giando el diálogo, la colaboración interinstitucional y la implementa-ción de acciones que garanticen el bienestar de la población.

Ambulantes obstruyen negocios, admite secretario

» Autoridad municipal reconoce crecimiento de comercio informal en diversas zonas de Cuernavaca

SILVIA LOZANO VENEGAS

El secretario de Desarrollo Económico y Turismo de Cuernavaca, Marcos Manuel Suárez Gerard, admitió que la proliferación de comerciantes ambulantes afecta las ventas del com-ercio establecido porque obstruyen entradas de locales y les quitan visi-bilidad.

En entrevista, el funcionario munici-pal reconoció que se debe buscar un equilibrio para que los ambulantes no afecten las ventas ni los atractivos tu-risticos de la ciudad.

“Se deben colocar en lugares donde no estorben ni quiten la vista a la gente, no es algo correcto, tenemos va-rios negocios obstruidos y debemos buscar la forma para que nadie salga afectado”.

Señaló que no sólo se registra un cre-cimiento de ambulantes en el centro de Cuernavaca, sino también en zo-nas como Plan de Ayala, principalmente en el acceso al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Reconoció que esta situación ha oca-sionado quejas de los comerciantes establecidos.

Propuso estandarizar los puestos para que se vean atractivos, porque hay “unos puestos muy feos, con fal-tas de ortografía y no es lo correcto”.

Lenta, resolución de conflicto entre Tetela del Volcán y Hueyapan

» La SCJN insta al Congreso de Morelos a cumplir sentencia en la que ordena arreglar y evitar que escale la disputa entre ambos municipios

MACIEL CALVO

La resolución del conflicto político entre los municipios de Tetela del Volcán y Hueyapan avanza lenta, por lo que la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN) instó al Congreso de Morelos a cumplir con la sentencia en la que ordenó arreglar y evitar que escale la disputa entre ambos municipios, generada por la resistencia de completar el proceso de entrega-recepción.

Tras la escisión de Hueyapan de Tetela del Volcán para convertirse en uno de los tres primeros municipios indígenas de Morelos, sobrevino un fuerte conflicto entre ambos ayuntamientos, ya que Tetela del Volcán obstaculizó la entrega de recursos materiales, fi-nancieros, administrativos y humanos al municipio de reciente creación.

Pese a que Hueyapan solicitó apoyo a los legisladores, éstos se negaron a intervenir y ello dio pie a que el mu-nicipio promoviera una controversia constitucional.

En abril de 2024, la Primera Sala de la SCJN determinó que el Congreso local incurrió en omisión porque si está facultado para resolver conflictos entre un municipio de nueva creación y uno existente, por lo que le dio un plazo de 90 días naturales para que subsanar el acto omiso.

Recientemente el Congreso informó que realiza diversas gestiones, entre ellas varias reuniones con repre-sentantes de ambos municipios. Sin embargo, la Corte consideró que la sentencia está incumplida, por lo que requirió nuevamente al Poder Legis-lativo de Morelos para que dentro del plazo de 20 días hábiles, informe y remita copia certificada de las constan-cias que acrediten los actos tendentes al cumplimiento fehaciente del fallo. De lo contrario, se impondrá a los diputados una multa de hasta 120 ve-ces el valor de la Unidad de Medida y Actualización, con la precisión que la multa será a cargo de su patrimonio personal.

maciel@launion.com.mx

TE REGALA UNA GORRITA*

¡Perrona!

* Para razas pequeñas o cachorros



* Promoción limitada hasta agotar existencias.

Sólo presenta este anuncio, en nuestras oficinas.

Ubicadas en Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezonopepec, Cuernavaca, Morelos,

HOY MARTES de 9:30 a 16:30 hrs.

Édgar Maldonado da voto de confianza a coordinador de Movilidad

» EL SECRETARIO de Gobierno llama a transportistas a dirimir inconformidades en una mesa de diálogo en esta semana

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, llamó a transportistas que amagan con bloqueos a sentarse a la mesa de diálogo para escuchar sus demandas y llegar a acuerdos en beneficio de la población.

Dijo que la puerta del Poder Ejecutivo está abierta y confió en que a través de la atención a la que se convoca esta semana se evite dicha protesta, que afectaría a terceros.

Ante la demanda de concesionarios de remover del cargo al coordinador de Movilidad y Transporte, Jorge Barrera Toledo, Maldonado Ceballos le dio el espaldarazo al funcionario: "Creo que el secretario está haciendo un muy buen trabajo; creo que hay que respetarlo".

En otro tema, mencionó que el gobierno estatal respeta la decisión personal del alcalde de Temoac, Valentín Lavín Romero, de solicitar licencia, luego de que fue atacado a balazos, la semana pasada. Hizo notar que el propio alcalde ha expresado que se trata de una decisión tomada con el interés de su salud.

Maldonado Ceballos mencionó que



CON LAS INSTITUCIONES de seguridad y los municipios se procura la gobernabilidad y la paz en el estado, sostuvo el secretario de Gobierno.

ya se estableció contacto con la síndica en funciones de suplencia.

Aseguró que tanto el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, como el fiscal general del estado, Fernando Blumenkron Escobar, están atentos y en coordinación con los municipios para mantener la gobernabilidad y la paz.

Consideró que dicho atentado, así

como el cometido en contra de un ayudante municipal de Tepoztlán, son lamentables, pero no dio datos sobre posibles móviles, al argumentar que las indagatorias están en manos de la Fiscalía General del Estado. Respecto a medidas de protección al edil con licencia y a la familia de los afectados, dijo que el tema corresponde al secretario de Seguridad.

tlaullipreciado@gmail.com

Enfatizan llamado a la vacunación contra sarampión en escuelas

» Se confirmó el primer caso de la enfermedad en Cuernavaca

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaría de Educación reforzará las medidas de prevención para evitar la propagación del sarampión en escuelas. La titular de la dependencia, Karla Aline Herrera Alonso, reiteró el llamado a padres a vacunar a infantes, luego de que se confirmó el primer caso en Cuernavaca.

Dijo que en comunicación con la Secretaría de Salud, se sostiene la vigilancia y hasta ahora no se han confirmado casos en personas de edad escolar, pero no bajarán la guardia.

Este fin de semana, la autoridad sanitaria confirmó el primer caso en Cuernavaca y ya suman ocho acumulados en lo que va de 2024 en Morelos. De este total, tres pacientes residen en Ayala, tres más en Tlaltizapán, uno en Atlalahuac y uno más en la capital del estado.

La responsable del sector educativo comentó que se brindará orientación de manera enfática a

los grupos de estudiantes en las comunidades de jornaleros agrícolas. El personal de Salud ha hecho jornadas de inoculación en esos centros escolares, pues ese grupo de población ha sido el más afectado por contagio en otras entidades.

Herrera Alonso recordó que desde hace unas semanas se ha solicitado que en las escuelas se presenten las cartillas de vacunación para verificar que los estudiantes tengan el esquema completo, en particular el biológico contra el sarampión.

En los casos donde se identificó algún faltante, se solicitó a los tutores que acudieran a la aplicación de la vacuna.

La funcionaria pidió también que si un menor o joven presenta síntomas, sea canalizado a su centro de salud y no llevarlo a la escuela para prevenir el contagio. Resaltó que esta labor se realiza conforme a los protocolos que recomienda la Secretaría de Salud, que desarrolla su labor en coordinación mediante brigadas de vacunación.

tlaullipreciado@gmail.com

Módulo de Atención Prioritaria

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos (CCLEM), cuenta con una sala que ofrece atención preferente a:



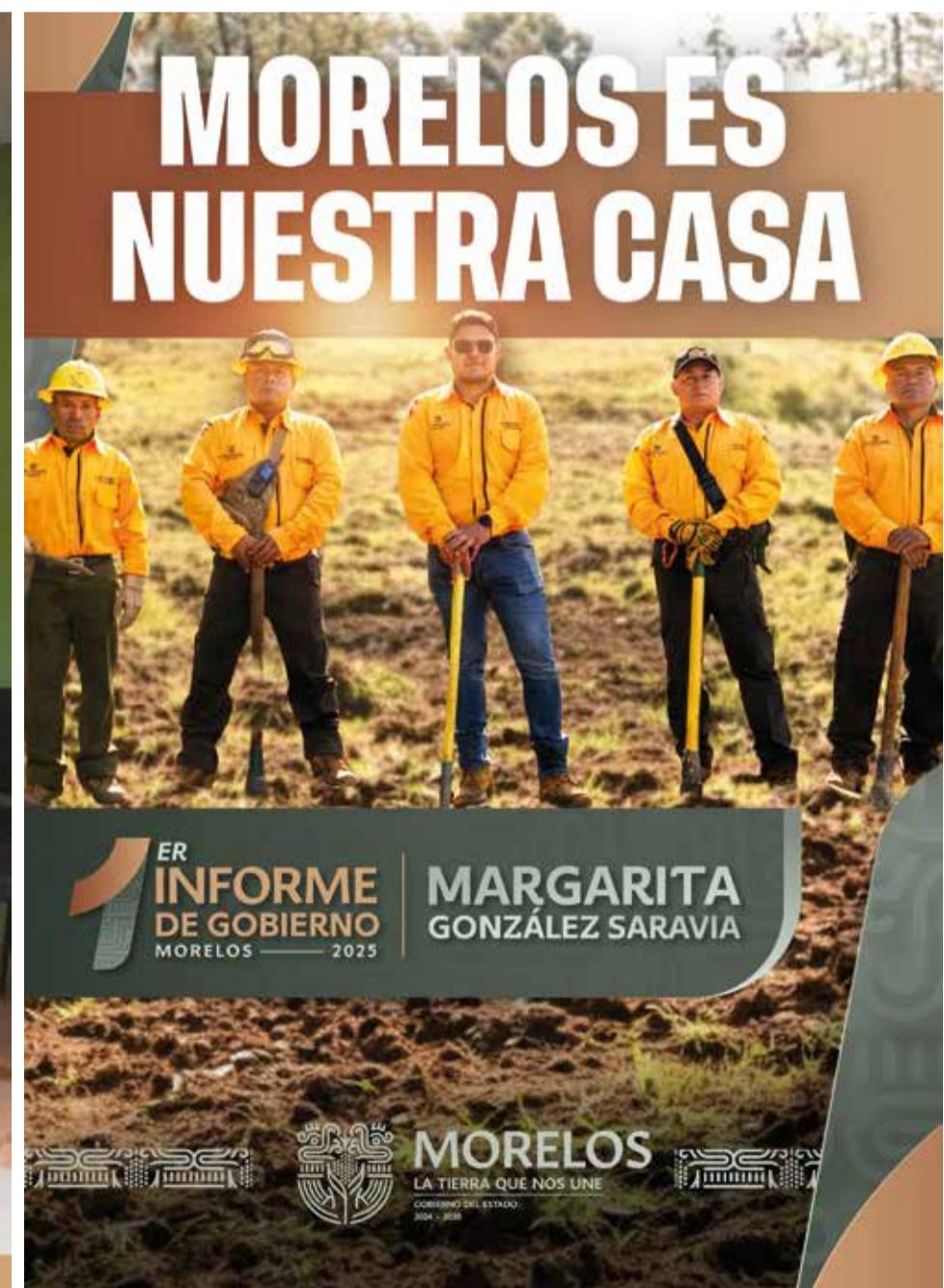
Personas con discapacidad



Personas adultas mayores



Mujeres embarazadas





Jesús Castillo

Recientemente el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano declaró que la Fiscalía General de la República investiga a cinco alcaldes de Morelos. No quiso dar nombres, ni decir que también hay una mujer entre esas personas señaladas por tener vínculos con la delincuencia organizada.

Pero quien haya estado presente en la cabalgata del pasado domingo en el municipio de Tetecala de la Reforma con motivo de la Feria de la Candelaria, no tendrá la menor duda de que la presidenta municipal morenista, Rosbelia Benítez Bello, tiene toda la pinta de ser la sucesora de Rosario Herrera, apodada "la jefa", detenida por fuerzas federales en noviembre de 2021, precisamente cuando se dirigía a una cabalgata en Yautepec, donde ya la esperaban Ángel García Yáñez y Agustín Alonso.

En su imponente caballo, la mujer recorrió las calles de la cabecera municipal acompañada de cientos de jinetes mientras una banda tocaba a su paso. La noche anterior, festejó con su artista favorito, un joven llamado Moy Bobadilla que nadie conoce pero que ella exigió que lo contrataran, y completó el show Banda Maguay y otros grupos de la región. Para ese tipo de gustos de la jefa no hay límites económicos.

En diciembre antepasado, para celebrar su tercer informe de gobierno municipal y amenizar su segunda toma de protesta, la alcaldesa de Tetecala contrató al grupo El Poder del Norte para que tocara gratuitamente en su evento.

Bien dice el secretario de Seguridad: ¿Cómo no tienen para comprar cámaras de vigilancia y sí tienen para contratar artistas que cobran cientos de miles de pesos?

Rosbelia Benítez, ¿la nueva jefa?

Sin embargo, no sólo es la facha de "buchona" (como les dicen a las que abusan de las intervenciones quirúrgicas) y su gusto por los jaripeos lo que alimenta los rumores de que la presidenta municipal de Tetecala tiene nexos con el crimen organizado. Recientemente las autoridades decomisaron una cartulina presuntamente firmada por la Familia Michoacana, en la que amenazan directamente a "Rosbelia y Cutberto", a quienes acusan de haber atentado contra el excandidato Elías Morán. "Sabemos que tienes a tus sicarios en nómina, al Aguila, Chepo y Adrián...", advierten.

Y si bien es cierto que la violencia azota a todo el estado de Morelos y al país en general, las ejecuciones se han multiplicado en los últimos años a partir de que gobierna Morena.

Según un informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública difundido el año pasado, los diez municipios con la mayor incidencia delictiva, considerando la tasa de delitos denunciados por cada cinco mil habitantes, son Huitzilac, Cuernavaca, Jojutla, Cuautla, Tetecala, Kochitepec, Jiutepec, Yautepec, Tlayacapan y Temixco, en ese orden.

En abril del 2024, un ataque armado en la Unidad Deportiva de Tetecala terminó con la muerte de tres trabajadores municipales que cumplían labores de limpieza. El suceso ocurrió en horas de trabajo y sin un patrón claro de captura de agresores, lo que encendió los focos rojos sobre la seguridad en la cabecera municipal. Poco después, otro episodio violento sacudió a la comunidad cuando un hermano de un candidato a la alcaldía por Movimiento Ciudadano fue asesinado a balazos en la localidad, hecho que actores políticos atribuyeron a un clima de intimidación que busca desestabilizar el proceso electoral en la región.

El nombre "Tetecala de la Reforma" se oficializó el 11 de diciembre de 1873, cuando el Congreso del Estado de Morelos emitió un decreto por el cual la Villa de Tetecala fue elevada a rango de ciudad y, al mismo tiempo, se le otorgó formalmente la denominación de Tetecala de la Reforma. Este cambio tiene un trasfondo histórico: se reconoce así la importancia del municipio durante la Guerra de Reforma y el paso de figuras clave como Benito Juárez, vinculando al lugar con el proyecto liberal de ese periodo. Cuentan que el benemérito de las Américas pernoctó en Tetecala en la casa que hoy es Biblioteca Municipal.

Que lamentable que una ciudad que tiene mucha historia hoy se conozca más por los hechos de violencia que ocurren con frecuencia, y por los grupos musicales que a la presidenta municipal le gusta contratar para quedar bien con su pueblo, aunque sea con los mismos recursos que ellos pagan como impuestos municipales.

"Hay que tomar en cuenta que muchas de las denuncias también vienen de la ciudadanía, es un clamor popular que, si un presidente municipal deja de hacer sus funciones, deja de incrementar su fuerza policial, no tiene mandos certificados, no tiene un trabajo conjunto, no ayuda con la clausura de giros negros, no se respetan los diferentes lugares, eso lógicamente da pie a que tenga una posible colusión con grupos criminales que tanto daño le hacen al estado", declaró recientemente el titular de la SSPC. Sólo habrá que analizar en qué puntos incurre la alcaldesa de Tetecala, para determinar si ella está en esa lista de personas que encabezan ayuntamientos de Morelos, y también darle una checada a sus gastos personales, así como su patrimonio familiar a partir de que entró a la política.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com•

OPINIÓN

La Ciudad de los Sueños

CAROLINA RUIZ RODRÍGUEZ

Diputada Presidenta de la Comisión de Atención a las Personas Migrantes en el H. Congreso del Estado de Morelos

De acuerdo con sus realizadores —entre quienes destaca como productora ejecutiva Yalitza Aparicio— la historia está basada en testimonios reales documentados por la organización A21, dedicada desde hace casi dos décadas a combatir el tráfico humano a nivel internacional.

A diferencia del desenlace que muestra la ficción, donde Jesús logra sobrevivir, la realidad suele ser mucho más cruel. Miles de niñas y niños migrantes desaparecen sin dejar más rastro que su nombre en listas interminables de personas no localizadas. Historias truncadas que rara vez ocupan titulares, pero que se repiten todos los días.

Hacia el final de la película, el actor Ariel López, quien interpreta a Jesús, lanza una pregunta directa al espectador: "¿Quieres saber qué pasó con Jesús?". Él mismo responde: "Solo prende las noticias". La pantalla se llena entonces de reportes sobre menores explotados, traficados, convertidos en mercancía y sobre las ganancias millonarias de las redes que se benefician de su esclavitud.

La Ciudad de los Sueños, aunque se encuentra entre las películas más vistas en México dentro de la plataforma, no es una historia cómoda ni fácil de mirar. Sus escenas oscuras y el retrato del maltrato infantil resultan perturbadores, y esa es precisamente su intención: sacudir conciencias, visibilizar una realidad que muchos prefieren ignorar y confrontarnos con la urgencia de dejar de ser indiferentes ante el sufrimiento de millones de niñas y niños migrantes.

Mirar de frente este drama no es un acto de sensibilidad, es un imperativo político y moral. Los gobiernos de los diferentes países no pueden seguir como espectadores de una tragedia que ocurre a plena luz del día. La niñez migrante no necesita compasión ocasional, necesita políticas públicas eficaces, cooperación internacional real y marcos legales que pongan la vida y la dignidad por encima de los intereses económicos y electorales.

México y los Estados Unidos tienen una deuda histórica con las niñas, niños y adolescentes migrantes. Mientras no se asuma con seriedad la protección integral de la infancia, mientras no se persiga con firmeza a las redes de tráfico y explotación, y mientras no se atiendan las causas estructurales que obligan a miles de menores a huir de sus hogares, la "ciudad de los sueños" seguirá construyéndose sobre la explotación de los más vulnerables.

No se trata solo de ver una película ni de indignarse por cerca de un par de horas. Se trata de exigir, desde la sociedad y desde las instituciones, que ningún niño tenga que cruzar fronteras para perder su infancia. La indiferencia también es una forma de violencia, y frente a la niñez migrante, ya no es una opción.

**IATENCIÓN
COMERCIANTES
DE CUERNAVACA!**

**REFRENDO ANUAL 2026
DE LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO**

**¡EVITA MULTAS!
HAZ TU TRÁMITE
A TIEMPO**

ESTABLECIMIENTOS BLANCOS (sin venta de bebidas alcohólicas) los refrendos anuales son gratuitos.

ESTABLECIMIENTOS CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, se realiza de manera presencial en las cajas recaudadoras del municipio, presentando únicamente el número de registro municipal de sus licencias.

PUEDES REALIZAR TU REFRENDO EN LÍNEA:
www.cuernavaca.gob.mx
(Sección Trámites en Línea)

**FECHA LÍMITE:
31 DE MARZO DE 2026**

INFORMES:

- Dirección de Licencias de Funcionamiento, (Ayuntamiento Sede Papagayo)
- 777 329 54 25 y refrendos 777 329 54 71 Ext: 5425, 5427
- Horario: 8:00 a 15:00 hrs.

CUERNAVACA
MUNICIPIO MÁS FAMILIAR, DIVERSO – 2027
¡Por la ciudad que merecemos!







FRANCISCO AMADO MONTES DÍAZ

En cumplimiento al proveído emitido el veintisiete de enero de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.74/2026 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otro que ha sido recabado en los autos del referido expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1. 2. 3 7. 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.74/2026, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación COM/CONALEP/INV/76/2023, por el Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado Denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Morelos, "Por lo que respecta al desempeño de funciones del ciudadano FRANCISCO AMADO MONTES DÍAZ, en su carácter de Subdirector de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos, adscrito al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, presuntamente: Omitió cumplir con sus funciones y atribuciones encomendadas como Encargado de Despacho de la Subdirección de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos adscrito al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, toda vez que, presuntamente llevó a cabo la venta de la Camioneta marca Mazda, línea Mazda CX7 IGT 2AM, Modelo 2011, Tipo 715, con clave vehicular 0495105, 5 puertas, serie JM3ER2C5XB0383986 y número de motor L510594278 sin la autorización de la baja contable y destino final o en su caso mediante un procedimiento de venta a través de subasta pública. Por lo que, de acreditarse la autoría de Francisco Amado Montes Díaz, en la falta administrativa antes descrita, se actualiza la hipótesis prevista en los artículos 6 fracción I y 51 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; así como, la inobservancia a lo dispuesto en 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Apartado D.1.3 Disposición Final y Baja de Bienes Muebles numeral 1) del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos Dirigidos

a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control; 75, 77 de la Ley de Bienes del Estado de Morelos, 93, 94, 95, 96 y 97 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y artículo 37 del Reglamento de la Ley General de Bienes del Estado de Morelos, y 18 del Reglamento Interior del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos" Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substancial, diligencia que tendrá verificativo, a las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no esténdolo, conste que las solicítame mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le comunica a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substancialización y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.74/2026 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Morelos; 27 de enero de 2026.

ATENTAMENTE
LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE MORELOS.



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sra.

**GRACIELA
PÉREZ
JUÁREZ**



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sra.

**GUADALUPE
GRISELDA LEGUIZAMO
AGUIRRE**

SUCURSALES

Somos de Confianza!

● Hispano Mexicana Centro

Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

● Hispano Mexicana Vista Hermosa

Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Aumenta inversión para bacheo en Cuernavaca: alcaldía

» PARA 2026 se contempla una suma de 18 mdp para mantenimiento urbano: SDSySP

SILVIA LOZANO VENEGAS

El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, anunció una inversión de 18 millones de pesos para este año en bacheo. En conferencia de prensa, Guillermo López Mejía, titular de la Secretaría de Desarrollo

Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, informó que “el año pasado invertimos 16 millones de pesos en bacheo caliente y este año aumentó a 18 millones de pesos y desde el primer día del 2026 trabajamos a marchas forzadas”.

Admitió que hay un déficit del 30 por ciento de personal, pero se contratará a trabajadores emergentes para atender el bacheo.

Aseguró que el 80 por ciento de las avenidas principales están en buenas condiciones, porque hay un programa permanente.

Admitió que los focos rojos son la Lagunilla,

Joya de los Jilgueros y Ciudad Chapultepec. En otro tema, invitó a la población a la separación de basura y a respetar los horarios en los que pasa el camión recolector.

Confirmó que tienen detectados 15 puntos ro-

jos en la ciudad donde la gente deja sus residuos sólidos y vegetales, como: Álvaro Obregón, Lienzo Charro, H. Preciado, entre otros puntos, y trabajan de la mano con la empresa Trideza para mejorar el servicio.

Taxistas rechazan la tarjeta digital

» Organizaciones anuncian bloqueos para este jueves; Coordinación de Movilidad convoca al diálogo y defiende la simplificación de trámites en el transporte

ANTONELLA LADINO

Más de 40 agrupaciones de taxistas del estado anuncianon bloques en los principales accesos a Cuernavaca, este jueves 12 de febrero, a partir de las 07:00 horas.

Laurencio Díaz Morales, representante de la Línea Victoria, informó que la principal queja es por la implementación de la tarjeta de circulación digital en el transporte público.

Acusan que no hay simplificación de trámites y la tarjeta de circulación digital no es válida en otros estados, por lo que no pueden prestar el servicio foráneo; además, piden la renuncia del coordinador general de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, porque —en su opinión— no ha dado resultados.

Señaló que la tarjeta digital afectará especialmente a los taxistas que brindan servicio foráneo, ya que este medio de identificación no es reconocido en algunos estados del país. Los puntos que prevén bloquear son: la Paloma de la Paz, avenida Morelos, avenida Universidad, avenida Río Mayo, avenida San Diego, Paso Exprés, Polvorín y Plan de Ayala.

Al respecto, el titular de la CGMT, Jorge Barrera, advirtió que habrá sanciones, como el retiro de concesiones, a los taxistas que participen en el bloqueo y el gobierno no seguirá siendo rehén de este tipo de amenazas.

En este sentido, el funcionario aseguró que se ha privilegiado el diálogo con todos los sectores sociales y los bloques afectan a terceros, por lo que no se puede permitir.

Consideró “sumamente irresponsable” que por un tema que tiene solución y que se está atendiendo, los taxistas decidan afectar a la ciudadanía que diariamente realiza sus actividades.

Agregó que se tiene una reunión programada para este martes con los taxistas y si es posible se adelantará, aunque afirmó que todas sus peticiones se han atendido y no renunciará al cargo porque ha dado los resultados.

“El gobierno no puede ser rehén de este tipo de amenazas o advertencias y la única manera en la que se puede avanzar es demostrar y dando resultados con estrategias claras, como la modernización, a través de la digitalización que se había solicitado durante décadas”, apuntó.



GUILLERMO LÓPEZ, SECRETARIO de Servicios Públicos de Cuernavaca.

Cuernavaca requiere turismo nocturno: empresario

» Piden reactivación del sector y estrategias de seguridad

HAIDEE GALICIA

El empresario Andrés Remis Martínez señaló que el sector de la vida nocturna en Cuernavaca enfrenta un escenario complejo, marcado por la inseguridad, cambios en el comportamiento del turismo y la falta de una estrategia integral que incluya la experiencia de los empresarios.

En entrevista, Remis Martínez consideró indispensable que las autoridades tomen en cuenta las necesidades y particularidades de cada negocio al momento de diseñar políticas de seguridad, ya que no todos operan bajo las mismas condiciones ni horarios. Dijo que algunos establecimientos abren sólo unos días de la semana, mientras que otros mantienen operaciones continuas, lo que requiere una planeación diferenciada y más coherente.

Respecto a la actividad turística, reconoció que actualmente se registra la llegada de visitantes interesados en la vida nocturna, apoyados en parte por factores externos que han favorecido un ligero repunte económico. No obstante, aclaró que la afluencia no es constante y depende de diversos elementos, como las condiciones climáticas y los períodos vacacionales.

Indicó que aunque tradicionalmente la temporada decembrina representaba un pico importante para Morelos y Cuernavaca, el cierre de 2025 fue particularmente bajo. Sin embargo, destacó que enero ha mostrado un comportamiento menos negativo de lo habitual, lo que refleja un cambio en las dinámicas de consumo, aunque con una recuperación gradual. En cuanto a los operativos realizados por autoridades en bares y discotecas, Remis Martínez subrayó la necesidad de que éstos se lleven a cabo con criterios claros y comu-

nícacion adecuada, ya que revisiones mal implementadas pueden generar temor entre los clientes y afectar la percepción de ilegalidad de los establecimientos.

Asimismo, descartó que el principal problema sea el ingreso de menores a los centros nocturnos y señaló que el verdadero reto es el desorden en los horarios de operación. Afirró que existen lugares sin la infraestructura ni licencias adecuadas que permanecen abiertos hasta altas horas de la madrugada, lo que genera competencia desleal frente a negocios que sí cumplen con la normatividad.

Sobre la seguridad, reconoció que actualmente no se puede identificar una zona específica como más riesgosa, ya que los incidentes se presentan en distintos puntos y horarios. Por ello, insistió en la importancia de contar con protocolos de actuación coordinados entre empresarios y autoridades, de modo que ambos conozcan y respalden las medidas de seguridad implementadas.

En el tema de extorsión o “cobro de piso”, aseguró que no ha tenido conocimiento reciente de casos en el sector, y consideró que este delito ha disminuido de manera significativa.

Lamentó que en Cuernavaca actualmente sólo operen entre tres y cuatro establecimientos de vida nocturna, así como el cierre definitivo de lugares emblemáticos como Barba Azul, lo que ha reducido de manera significativa la oferta turística y ha mermado la competitividad de la ciudad frente a otros destinos.

Asimismo, destacó que existen negocios históricos que a pesar de contar con instalaciones adecuadas, han optado por no reabrir, una situación que —dijo— coloca a la capital en desventaja frente a otras ciudades que continúan innovando y fortaleciendo sus modelos de vida nocturna.

INFORME DE GOBIERNO MORELOS 2025 MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2026

Consolida UAEM evaluación institucional: Viridiana Aydeé León

» LA RECTORA encabezó la reunión e instalación del Comité Institucional del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Seaes)



LA EVALUACIÓN Y la acreditación de la educación superior son una decisión estratégica para la UAEM, afirmó la rectora en la sesión realizada en la sala de usos múltiples de la Biblioteca Central Universitaria.

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, afirmó que la evaluación y la acreditación de la educación superior son una decisión estratégica para la institución, al encabezar la reunión e instalación del Comité Institucional del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Seaes).

Durante la sesión, realizada este lunes en la sala de usos múltiples de la Biblioteca Central Universitaria, la rectora señaló que la UAEM cuenta con más de 30 años de experiencia en procesos de evaluación, planeación y mejora continua, lo que ha permitido a la universidad participar de manera activa en ejercicios nacionales orientados a revisar de forma integral sus funciones sustantivas.

Indicó que en 2024 la UAEM participó de manera voluntaria en la primera convocatoria nacional del Seaes, mediante un proceso de autoevaluación institucional, el cual involucró a la administración central y a las unidades académicas de nivel superior y posgrado, con el objetivo de identificar avances, áreas de oportunidad y fortalecer la organización institucional.

León Hernández destacó que este ejercicio permitió la formación de personal universitario como evaluadores y la participación en procesos de coevaluación, lo que ha posicionado a la UAEM como un referente nacional en la implementación del Seaes.

Añadió que la evaluación educativa, la política pública y la planeación institucional están orientadas a una visión al 2030, en la que la calidad educativa tenga impacto directo en la formación de las y los estudiantes, así como en su desarrollo profesional y social.

En su intervención, la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor, explicó que la instalación del Comité Institucional del Seaes responde a la necesidad de dar conti-

gencia de Educación Superior; Irene de la Concepción Perea Arango, directora general de Investigación y Posgrado; María del Carmen Torres Salazar, directora general de Planeación y Desarrollo Institucional; Francisco Bravo Reyes, secretario ejecutivo del Colegio de Directores y Directores; Ina Larrauri Cervantes, presidenta del Colegio de Consejeras y Consejeros Universitarios Académicos; Nidia Teresita González Fernández, directora de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec, Subsedes Axochiapan y Tepalcingo en representación de las Escuelas de Estudios Superiores; Angélica Galindo Flores, directora de la Facultad de Ciencias Químicas en representación de las Facultades e Institutos; y Alejandro García Flores, director del Centro de Investigaciones Biológicas en representación de los Centros de Investigación.

Reconocerá FEUM a estudiantes destacados

» La organización entregará el reconocimiento “Identidad Venada” el próximo 26 de febrero

SALVADOR RIVERA DÍAZ

La Federación de Estudiantes Universitarios del Estado de Morelos (FEUM) entregará reconocimientos a las 50 mejores trayectorias académica, cultural y deportiva de los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). De acuerdo con la convocatoria al mérito estudiantil, estos reconocimientos pretenden fortalecer la identidad de la comunidad universitaria y distinguir a los estudiantes más destacados de la UAEM.

Las modalidades del reconocimiento “Identidad Venada” son excelencia académica por unidad académica y categorías de trayectoria universitaria. Se abren espacios para reconocer a los universitarios que hayan demostrado un desempeño académico sobresaliente, constancia en su formación y una trayectoria congruente con los valores universitarios.

Adicionalmente, se otorgarán reconocimientos a estudiantes cuya participación y aportaciones hayan sido relevantes en deporte, arte y cultura e investigación.

La recepción de propuestas se cierra este jueves 12 de febrero, con requisitos generales de ser estudiante inscrito en la UAEM, no contar con sanciones administrativas o académica vigentes, haber cursado al menos el 60 por ciento de los créditos del plan de estudios, entregar documentación completa en tiempo y forma conforme a la convocatoria, así como comprometerse a asistir al evento de entrega de reconocimientos en caso de resultar seleccionado. La lista de ganadores se hará pública el 16 de febrero y la premiación será el 26 de febrero en el polideportivo uno, en el campus Chamilpa.

Se indica en la convocatoria que la FEUM será la instancia encargada de coordinar, validar y resolver el proceso de registro, evaluación y selección de quienes serán galardonados. Cualquier situación no prevista en la convocatoria será resuelta por la FEUM y su decisión será inapelable.

CARTELERA IMC / FEBRERO 2026

Creando espacios favorables y seguros para mujeres, adolescentes y niños

PROMULGACIÓN DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

RESILIENCIA ACTIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO		GASTRONOMÍA Y SU COMERCIALIZACIÓN (FAEM)	
CLASES DE YOGA	TODOS LOS LUNES MIERCOLES Y VIERNES 8:00 a 9:00 am. Imparte: Master en yoga Leslie Reynoso	CURSO-TALLER MASCULINIDADES RESPONSABLES	VIERNES 6	VIERNES 13	MARTES 03
CLASES DE RITMICO CON BAILE	TODOS LOS MARTES Y JUEVES 9:00 a 10:00 am. Imparte: Erick Mendez Garcia	CONVERSATORIO VIRTUAL RESIGNIFICANDO EL AMOR	10:00 a 11:00 am. Lic. Sergio Silva Gonzalez	7:00 pm. Imparten: Mtra. Yuritze Castillo y Psic. Anahí Merida	10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava
TALLER DE Lectura	TODOS LOS JUEVES 11:00 a 13:00 hrs. Imparte: Mtro. Benjamin Nava Boyás	PLÁTICA: AMOR Y LEY: ENTENDIENDO EL CONCUBINATO Y EL MATRIMONIO	4:00 pm. Imparte: Mtra. Yuritze Castillo	04 y 07	10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava
Reflexiones	MIÉRCOLES 11 10:00 am. Imparte: Psic. Anahí Merida Gonzalez	FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES (FAEM)	MIÉRCOLES 4 y 25	09, 11 y 14	10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava
Biodanza: el arte de saber escuchar el cuerpo	LUNES 16 10:00 am. Imparte: Concepción Gargari y Silvia Barajas	Talleres Casa Ecológica SAPAC Elaboración de CHINELOS con material reciclado	11:00 a 13:00 hrs. Imparte: José Luis Escobar	18 y 21	10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava
REDESCUBRIENDO NUESTRA ESENCIA CON SALUD MENTAL	VIERNES 13	TALLER DE: Pintura en bolsas de tela	10:00 a 12:00 hrs. Imparte: Alicia Trejo cooperación \$30	23, 25 y 28	10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava
Entre Mujeres	TODOS LOS MARTES	Taller: Elaboración de Sales relajantes para baño	10:00 a 12:00 hrs. Imparte: Trinidad Bautista cooperación \$30	CONOCÉ	
TALLER: EL ARTE DE RESPIRAR...	VIERNES 06	PLÁTICA: Ahorro consciente y metas financieras	9:30 a 11:00 hrs. Imparte: Lic. Harumi Martinez	El INSTITUTO DE LA MUJER DE CUERNAVACA (IMC) https://mujer.cuernavaca.gob.mx	
MEDITACIÓN GUIADA Y RESPIRACIÓN CONSCIENTE PARA EL EQUILIBRIO EMOCIONAL				Todas estas actividades se llevan a cabo en el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC), excepto las que tienen dirección específica.	

ELABORACIÓN DE TAMALES

Tema a tratar: Prevención de la violencia

MARTES 03

10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava

ELABORACIÓN DE MOLE NEGRO

Tema a tratar: Comunicación afectiva

MIERCOLES Y SÁBADO 04 y 07

10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava

ELABORACIÓN DE CAKE POPS

Tema a tratar: Relaciones igualitarias

09, 11 y 14

10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava

ELABORACIÓN DE PLAN DE COCO

Tema a tratar: Autorregulación emocional

MIERCOLES Y SÁBADO 18 y 21

10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava

ELABORACIÓN DE CHILES CHIPOTLES DULCES

Tema a tratar: Empatía y habilidades sociales

LUNES, MIÉRCOLES Y SÁBADO 23, 25 y 28

10:00 a 2:00 pm. Imparte: MSP. Luz Adriana Nava Nava

SILVINA

» DE 91 años, ella está acostumbrada a ganar su dinero y a ser autosuficiente

MÁXIMO CERDIO / JOJUTLA

Silvina estaba muy preocupada porque no pudo ir a trabajar por cerca de un mes y no pudo comerciar sus jabones: debe venderlos para invertir en más mercancía, además de que el jabón se endurece. Pero la enfermedad la tiró desde diciembre pasado hasta el 18 de enero

fermedad que no la dejaba pararse. Vende en el local 83, en el lado oriente del mercado. Comercia con ollas de peltre, artículos de limpieza como cubetas de plástico, estropajos, fibras, franelas, aceite; jabones y champú de cacahuananche, además de frascos de vidrio reciclados, de distintos tamaños.

Llega a su local como a las 9 de la mañana y se retira como a las 3 de

la ayuda de su nuera para poder realizar actividades que su problema de salud no le permitía.

Nunca ha pensado dejar el puesto, porque se le hizo un hábito trabajar como comerciante, y si deja de vender no sabe lo que pasaría. Ha sabido de muchas personas mayores que dejan sus actividades laborales y se quedan en sus casas y entristecen o enferman y ya no se pueden levantar.

Pero no vende sólo por hábito, sino porque está acostumbrada a ganar su dinero, a ser autosuficiente y no pedir nada a nadie, ve como una responsabilidad aportar, y más en estos

tramitó y se la dieron rápido. Silvina relató que ella y su esposo siempre fueron comerciantes de cubetas y artículos para el aseo desde hace más de 55 años, antes de que el mercado se pasara a donde se localiza actualmente.

Vendían en la banqueta de la calle Rivapalacio, cerca de donde salían los autobuses Estrella Roja hacia Cuautla, pero con la construcción del nuevo mercado pudo conseguir un local en el que desde esa fecha hasta la actualidad continúa vendiendo sus productos.

Silvina Flumencia Hurtado Trujillo tiene 91 años. Nació el 12 de septiembre de 1934. Es originaria de Ixcapuzalco, una localidad del estado de Guerrero, cabecera del municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, muy cerca de Teloloapan.

En su pueblo ayudaba a su mamá en los quehaceres y en la cocina, ya que fue la única hija.

Llegaron a Morelos allá por los años cincuenta con sus papás, y después los alcanzaron sus hermanos: Evarardo, Hermilo, Zenón y Ezequiel; todos ya fallecieron.

Casó con Felipe Cuevas Ayala, comerciante, con quien tuvo dos hijos, Benjamín y Adelina; su esposo falleció en 1995.

Su hija está casada y vive en Tehuixtla y su hijo vive en el mismo domicilio que ella y es taxista.

Todos los días va y regresa desde San Nicolás Galeana hasta el mercado de Jojutla, es un hábito, pero también es una necesidad, ya que con la venta de sus productos obtiene

ne dinero para comer. De todos sus amigos que tenía en el mercado no queda nadie, eran ya grandes y fallecieron.

Silvina relató que Jojutla ha crecido mucho, y una de las cosas que más le llama la atención es la proliferación de los autos y del transporte. Hace muchos años el transporte hacia Zacatepec era limitado, eran unos camiones amarillos y no salían cada rato al vecino municipio, tenían que esperar mucho tiempo e iban haciendo parada casi en cada esquina.

Ahora hay muchísimas combis que van a cualquier lado.

Una de las cosas que extraña Silvina es ir a la Ciudad de México a comprar mercancía para venderla en el mercado de Jojutla.

Antonio Juárez Rosas, talabartero del mercado Benito Juárez, quien en un tiempo fue administrador, dijo que en la primera y segunda década del mercado la gran mayoría de locatarios estaba integrada por adultos mayores, pero fueron falleciendo y en la actualidad hay cerca de 10 por ciento de comerciantes adultos mayores; él es uno de ellos. El municipio de Jojutla contaba con 9 mil 034 adultos mayores de 60 años o más, según datos del Censo 2020 de Telencuestas. Esta población representaba aproximadamente 15.7 por ciento del total de habitantes del municipio en ese año, que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), era de 57 mil 682 habitantes.



SILVINA FLUMENCIA VENDE artículos de limpieza en el mercado municipal Benito Juárez de Jojutla y agradece que su salud le permite mantener su actividad desde hace más de 50 años.



ro, temporada alta para muchos comerciantes, ya que en esos días los clientes tienen más recursos económicos y compran más.

De acuerdo con los comerciantes del mercado municipal Benito Juárez de Jojutla, este año apenas y se pudo ver una ligera recuperación en sus ventas, ya que tuvieron pérdidas catastróficas por el sismo de 2017 y luego por la pandemia del coronavirus, y apenas se comienzan a recuperar.

Silvina no pudo disfrutar de ese auge; a principios de diciembre cayó en cama, víctima de una en-

la tarde, trabaja todos los días, incluyendo sábados y domingos; viaja en combi hasta su domicilio, a veces su hijo la lleva al mercado o a su casa, pero sólo ocasionalmente porque él se mueve por todo Jojutla. Silvina asegura que desde que vendían en la banqueta en lo que era el mercado anteriormente, jamás ha dejado de trabajar, excepto cuando está enferma, que es poco frecuente, ya que goza de una buena salud en general y para su edad. Por eso, el tiempo que estuvo enferma se sentía muy mal de no trabajar y estar en su casa, dependiendo de

tiempos que todo está muy caro y apenas alcanza para satisfacer sus necesidades económicas y pagar su tratamiento y sus medicinas cuando enferma.

Tiene la pensión de adultos mayores y eso le ayuda en sus gastos. En un principio no la había pedido porque pensaba que era para gente que no podía trabajar, que no tenía una fuente de ingresos, con algún problema de salud y estaba muy mayor, pero una vecina suya la convenció que tramitara la pensión de adulto mayor porque era para todos lo que reunieran el requisito de la edad; la

CLASICOS

RAYCARDENAS

SUPER 98.1
CUERNAVACA

SOLO CLASICOS
Y PUNTO

La Unión
DE MORELOS

Invitan a celebrar el 14 de febrero en Morelos

» **PUEBLOS MÁGICOS**, balnearios, spas y turismo de romance posicionan a Morelos como una opción estratégica de la temporada

» **LA ACTIVIDAD** turística genera derrama económica y empleo en comunidades anfitrionas: Secretaría de Turismo



MORELOS CUENTA CON
opciones para distintos perfiles de visitantes en el Día del Amor y la Amistad, destacó la Secretaría de Turismo del estado.



escapadas de fin de semana, recorridos culturales, turismo de bienestar y propuestas gastronómicas que ponen en valor la cocina tradicional y contemporánea de Morelos.

Altafi Valladares subrayó que la dependencia a su cargo mantiene coordinación con el sector para fortalecer la atención a visitantes, promover experiencias de calidad y posicionar a Morelos como uno de los destinos hospitalarios y competitivos de la zona centro del país.

Para finalizar afirmó que el Gobierno del Estado impulsa el turismo como motor de desarrollo económico y bienestar social, con identidad territorial y vocación de servicio en beneficio de todas y todos.



Ante la celebración del Día del Amor y la Amistad, la Secretaría de Turismo invitó a visitantes y habitantes a disfrutar la oferta de destinos y experiencias disponibles en la entidad este 14 de febrero, como parte del impulso al turismo regional y a la economía local en La Primavera de México.

En este marco, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, señaló que Morelos cuenta con opciones para distintos perfiles de visitantes: desde Pueblos Mágicos y destinos con vocación histórica, hasta balnearios, spas, hoteles boutique, experiencias gastronómicas y actividades al aire libre, lo que permite celebrar la fecha con cercanía, accesibilidad e identidad territorial.

“El 14 de febrero es una fecha que permite activar el turismo de cercanía y fortalecer la economía local. En Morelos, cada visita se traduce en ingresos para familias, prestadoras y prestadores de servicios, y en una experiencia que conecta con nuestra identidad, nuestros sabores y nuestros destinos”, afirmó.

Indicó que estas fechas dinamizan sectores como hospedaje, alimentos y bebidas, transporte, comercio y servicios turísticos, con beneficios directos para prestadoras y prestadores de servicios y para familias que dependen de la actividad turística en los municipios.

Entre las alternativas disponibles, el funcionario destacó el segmento de turismo de romance, así como

Fortalecen educación ambiental en escuelas de Cuautla

» **EL AYUNTAMIENTO** implementa jornada de "Salas Ambientales" en primaria

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Con el propósito de fomentar la cultura del cuidado del entorno natural desde el ámbito educativo, el Ayuntamiento de este lugar, encabezado por el alcalde Jesús Corona Damián –a través de la Dirección de Protección Ambiental–, implementó una jornada de "Salas Ambientales" en la Escuela Primaria "Gabriel Tepepa".

Durante el desarrollo de esta actividad, 476 alumnos participaron en sesiones de pláticas educativas y proyecciones didácticas. El enfoque

principal de estas intervenciones fue concienciar a la niñez sobre la relevancia del río Cuautla, destacándolo como un ecosistema vital y uno de los pulmones naturales más importantes que sostienen el equilibrio ecológico de la ciudad.

Asimismo, la jornada permitió profundizar en el conocimiento de la biodiversidad local. Se puso especial énfasis en la flora y fauna de la región, destacando de manera particular las especies de tortugas que se encuentran bajo resguardo en el tortugario del parque Zapata, con el fin de promover entre el alumnado

valores éticos de respeto y protección hacia la vida silvestre.

En el marco de esta formación integral, las autoridades reforzaron mensajes clave sobre la higiene urbana y la responsabilidad civil. Se instruyó a los estudiantes acerca de la importancia de mantener las calles limpias y evitar el desecho de residuos en la vía pública, señalando que estas acciones individuales son fundamentales para prevenir la contaminación directa del río y el deterioro de los espacios compartidos.

Al involucrar de manera activa a



LOS ALUMNOS PARTICIPARON en pláticas educativas y proyecciones didácticas.

la comunidad educativa, se busca sembrar desde la infancia una conciencia de responsabilidad que

garantice la preservación del patrimonio natural de Cuautla para las futuras generaciones.

CORTESÍA

Capacitan a policías de Yecapixtla en justicia restaurativa

» Se busca garantizar el apego a la ley y priorizar los derechos humanos



EL CURSO-TALLER ESTUVO dirigido a policías y personal de otras áreas de Seguridad Pública municipal.



LA CAPACITACIÓN FUE brindada por un especialista.

LA REDACCIÓN / YECAPIXTLA

Con el objetivo de mejorar la actuación de las fuerzas del orden, el alcalde de este municipio, Heladio Rafael Sánchez Zavala, encabezó el inicio del Curso-Taller de Informe Policial Homologado (IPH).

Esta jornada de profesionalización está específicamente enfocada en los procedimientos legales aplicables a la detención de adolescentes, dirigida a los elementos de la corporación policial y al personal de la Secretaría de Seguridad Pública municipal.

Durante el acto de apertura, el alcalde destacó que estas capacitaciones resultan fundamentales para

el fortalecimiento institucional. Subrayó que es imperativo que los agentes responsables de procurar el orden cuenten con las herramientas técnicas y jurídicas adecuadas para intervenir en casos que involucren a menores de edad, garantizando que cada etapa del proceso se ejecute con estricta precisión legal.

Sánchez Zavala enfatizó que el eje central de esta instrucción es el respeto irrestricto a los derechos humanos. En este sentido, el taller busca que el personal operativo actúe siempre bajo protocolos de legalidad, asegurando que los procedimientos de detención y registro no sólo sean correctos en la forma, sino que prioricen la integridad y

las garantías individuales de los jóvenes involucrados.

Asimismo, el mandatario municipal reafirmó su compromiso de seguir impulsando acciones que promuevan la preparación constante de los cuerpos de seguridad. Según sus declaraciones, la actuali-

zación académica y operativa de la Policía se traduce de manera directa en una prestación de servicio más eficiente y profesional, lo cual es clave para fortalecer el tejido social y la seguridad pública en la región. Finalmente el edil aseguró que estas medidas están diseñadas para

generar una mayor confianza entre la ciudadanía y sus autoridades. Al profesionalizar a los elementos policiales, el Ayuntamiento de Yecapixtla busca garantizar un entorno de justicia y paz social, trabajando siempre en beneficio de los habitantes del municipio a través de una gestión pública responsable y transparente.

municipio.

La sesión estuvo presidida por el alcalde René Jacobo, quien asumió el cargo de presidente de este consejo. Lo acompañaron en la estructura el director de Seguridad Pública de Ocuítuco, responsable de la operatividad estratégica, y la síndica municipal, Karla Ibarra Ayala.

Asimismo, se contó con la participación de la comisariada ejidal Emilia Pineda Díaz, quien fungirá como representante de los intereses de las comunidades agrarias, y de representantes de la sociedad civil organizada.

Durante la sesión, Omar Antonio López Parada, director general de Coordinación del Consejo y Comité del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, fue el encargado de tomar protesta a los integrantes, validando legalmente su compromiso de velar por el orden y la justicia en el municipio bajo los lineamientos del Sistema Estatal de Seguridad.

Con la instalación de este Consejo, la administración local establece una plataforma de colaboración estrecha entre las autoridades, expertos en la materia y la ciudadanía.

Este esquema de trabajo conjunto es esencial para desarrollar estrategias efectivas que atiendan de manera directa las preocupaciones de seguridad pública y permitan una respuesta institucional más ágil y coordinada.

Finalmente, las autoridades destacaron que con la participación activa de todos los sectores involucrados, se espera la implementación de políticas integrales que garanticen un entorno de tranquilidad.

El objetivo primordial de este consejo será la ejecución de acciones preventivas y reactivas que permitan a las familias de Ocuítuco desarrollarse en un ambiente seguro y de pleno respeto a la legalidad.

Instalan Consejo Municipal de Seguridad Pública en Ocuítuco

» En coordinación con autoridades estatales, supervisará las políticas de seguridad del municipio



EL ALCALDE RENÉ Jacobo (al centro) asumió la presidencia del Consejo.



EL ORGANISMO ESTÁ integrado por representantes de diversos sectores.

LA REDACCIÓN / OCUITUCO

En un acto institucional de relevancia para el fortalecimiento de la paz social, se llevó a cabo la sesión de instalación del Consejo Municipal de

Seguridad Pública.

Este órgano colegiado se establece como la máxima instancia de coordinación para el diseño y supervisión de las políticas de seguridad en la demarcación, buscando dar certeza y protección a todos los habitantes del

CORTESÍA

CORTESÍA

AVIOSOS CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247

777-311-61-11

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS



VACANTE técnico instalador gps, aceptamos practicantes Tel:777-3225731 CG



BOILER mediano calorex, usado, funcionando \$750 gáñalo Tel:777-3885024 CG

COLECCIONISTAS carretilla metálica años 70's funcionando \$3,800 gáñala Tel:777-3885024 CG

LAVADORA whirlpool, secadora ropa mabe electrica, báscula, mostrador, lavadero Tel:777-9876437 CG

MESA d/masajes profesional usada buenas condiciones, funcionando \$3,800 gáñala Tel:777-3885024 CG



DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilia \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

SE vende permiso para venta de vinos y licores en tienda Tel:777-2164467 CG



RENTO LOCAL COMERCIAL,
PASEO CUAUHNAHUAC POR
PUENTE DE TIZOC, 30 MTS.
\$7,000 Y 48 MTS. \$12,000
TEL. 777-3040177 CLA18446



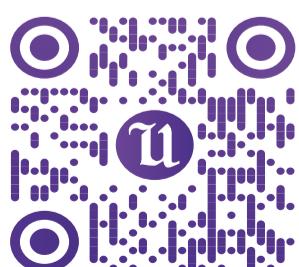
CAR city solicita: instalador gps excelente sueldo Tel:777-3158032

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE solicita volantero, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-3158213 CG

SOLICITO practicantes para instalación de gps, aquí te capacitamos Tel:777-2469499 CG

SOLICITO técnico o practicante de ingeniería para instalación de gps Tel:777-2469501 CG



SE rentan camionetas para pasajeros y pick-up para fletes y mudanzas Tel:777-2164467 CG

SERVICIO de banquetes, mesas, comida, salón o jardín, meseras, etc. Tel:777-2164467 CG



ABOGADOS, divorcio, pago inicial \$2,500 y el resto en cómodos pagos Tel:777-1404816 CG

PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFREZCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP



(1) facia nueva y (1) usada para tsuru gs \$750 las dos Tel:777-3885024 CG

2 puertas izquierdas p/tsuru gs completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 llantas usadas c/rin 14 4 hoyos p/sentras \$2,200 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, \$1,200 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG



REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUÍMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219





ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depósito en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permitenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 41 VIGENCIA:
10 FEBRERO DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 569/2025-2, relativo al Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de CARMELO GOLLOLARTE BONILLA, quien tuvo como último domicilio ubicado en CALLE PROLONGACIÓN NIGROMANTE SIN NÚMERO, BARRIO SAN FRANCISCO, JONACATEPEC, MORELOS y falleció el catorce de febrero de dos mil veintitrés, denunciado por ADRIAN FRANCO GOLLOLARTE Y DAVID GOLLOLARTE BONILLA, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en términos de ley, es decir por **dos veces de diez en diez días**, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 22 de enero del 2026.

ATENTAMENTE.

LIC. YANET GABRIELA PERGRINA RIVERA
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
Vo. Bo.

LICENCIADO MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA
JUEZ CÍVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
2026

Segunda Publicación

EDICTO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

2026 año de María Mata Parada.

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 07/2026-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de JESÚS DÍAZ BUSTAMANTE quien falleció el veintitrés de abril de dos mil veintisiete, siendo su último domicilio el ubicado en Privada de Atlaconulco número 10, Colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos denunciado por JESÚS, VÍCTOR MANUEL y RICARDO de apellidos DÍAZ VÁZQUEZ y MARÍA DE LA LUZ SALAZAR VÁZQUEZ.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por **dos veces consecutivas de diez en diez días**, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 468/2017-2 relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ERICK MARIO NAVARRETE ACEVEDO y PATRICIA ALCÁNTARA CONTRERAS, APODERADOS LEGALES DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE contra RAFAEL ESPINOSA PERDOMO, mediante auto de veintitrés de septiembre y catorce de noviembre y diez de diciembre, todos del dos mil veinticinco, se ordenó el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble ubicado en: CASA-VIVIENDA, NUMERO 7, DE INTERÉS SOCIAL, TIPO DUPLEX, DEL PROTOTIPO MC-SEIS MORADA CLÁSICA (DOS RECÁMARAS), PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, DEL CONDOMINIO "LA NIGUA", DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "HACIENDA SANTA INÉS", CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN DE LA DIVISIÓN DEL PREDIO RUSTICO, CONSTITUÍDO A SU VEZ POR UNA FRACCIÓN DE LA EX HACIENDA SANTA INÉS, UBICADO EN LA AVENIDA SANTA INÉS, SIN NUMERO, COLONIA EUSEBIO JAUREGUI, CUAUTLA, MORELOS, inscrito en el INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, bajo el folio real número 1570111, señalándose para tal efecto las NUEVE HORAS DEL DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble hipotecado en el presente juicio; en consecuencia, convóquese a los postores que deseen intervenir en el presente remate, sirviendo como postura legal la cantidad que resulte de las dos terceras partes de la cantidad de \$620,000.00 M.N. (SEIS CIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial más alto asignado por el perito valuador del juzgado, mismo que corresponde a la cantidad de \$413,333.33 M.N. (CUATROCIENTOS TRECE MIL TREcientos TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.).

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS Y BOLETÍN JUDICIAL.

FÚJENSE LOS EDICTOS EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

H. H. Cuautla, Morelos a 21 de enero del 2026.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JACQUELINE VIVIANA GARCÍA SÁNCHEZ.

Vo. Bo.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

DRA. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

Segunda Publicación



Más x Menos

Adquiere tu paquete mensual sección Bienes Raíces de:

\$1,100.00

Anuncia hasta 3 propiedades al precio de una

EDICTO



PODER JUDICIAL

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 418/2012-1, relativo al juicio de **ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA**, promovida por Elda Gabriela Domínguez Flores, dictó una sentencia de fecha veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho, de la cual se inserta un resumen de la siguiente manera:

Yautepéc, Morelos; a veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho.

VISTOS para resolver en definitiva los autos del expediente 418/2012/1, relativo al Procedimiento Especial sobre la DECLARACIÓN DE AUSENCIA de RUBÉN RUIZ COYOLI, promovida por ELDA GABRIELA DOMÍNGUEZ FLORES también conocida como GABRIELA DOMÍNGUEZ FLORES, radicada en la Primera Secretaría; y, RESULTADO: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.- CONSIDERANDOS.- PRIMERO.- SEGUNDO.- TERCERO.- CUARTO.- Por lo anteriormente expuesto y fundado, además con apoyo en los artículos 1, 2, 14, 19, 20, y demás relativos y aplicables al Código Familiar para el Estado de Morelos; 1, 5, 61, 118, fracción IV, 121, y 122 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado de Morelos, se: RESUELVE:

PRIMERO. Este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, es competente para conocer y fallar el presente juicio sometido a su consideración, y la vía en que se ejerció es la correcta de conformidad con los considerandos PRIMERO Y SEGUNDO del presente fallo

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 543 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos, al no obtener noticias del ausente, se declara fundada la solicitud de DECLARACIÓN DE AUSENCIA, hecha valer por ELDA GABRIELA DOMÍNGUEZ FLORES también conocida como GABRIELA DOMÍNGUEZ FLORES en su carácter de representante y depositaria de los bienes del ausente RUBÉN RUIZ COYOLI, quien según los hechos expuestos en el escrito de solicitud de declaración de ausencia, desapareció del domicilio ubicado en la calle Diego Ruiz número 25 de la Colonia Otílio Montaño de este Municipio de Yautepéc, Morelos, en razón de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 544 del Código Procesal Familiar citado, se ordena la publicación de la anterior declaratoria durante tres meses, con intervalos de quince días en el Boletín Judicial y en dos de los periódicos principales del último domicilio del ausente.

TERCERO. Se requiere a la representante del ausente ELDA GABRIELA DOMÍNGUEZ FLORES también conocida como GABRIELA DOMÍNGUEZ FLORES, para que una vez que transcurran cuatro meses de la fecha de la última publicación, si no hubiere noticia del ausente ni oposición de algún interesado, este órgano jurisdiccional declarará en forma la ausencia, mandando publicar la declaración por tres veces en el Boletín Judicial y en dos de los periódicos principales del último domicilio del ausente, todo lo anterior, en términos del artículo 544 citado, por medio de edictos que se publiquen. NOTIFIQUE PERSONALMENTE. Así, lo resolvío en definitiva y firma la Licenciada LUCÍA MARÍA LUISA CALDERÓN HERNÁNDEZ, Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos ante la Primera Secretaría de Acuerdos Licenciada JEMIMA ZUÑIGA COLIN con quien actúa y que da fe.

Para su publicación durante tres meses, con intervalos de quince días en el Boletín Judicial y en dos de los periódicos principales del último domicilio del ausente periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos siendo estos el Diario de Morelos y La Unión de Morelos.

Yautepéc de Zaragoza, Morelos, a trece de noviembre de septiembre de 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. KURT SEUTHÉ FLORES

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

Segunda Publicación



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en Jiutepec, Morelos, BEATRIZ RODRIGUEZ ROSAS y DAVID MARTINEZ CAMACHO, denuncian la Sucesión Intestamentaria de BEATRIZ ROSAS MARTINEZ, quien falleció el diecisésis de octubre del 2025, siendo su último domicilio Privada Salamanca, casa 20, fraccionamiento La Campiña, Emiliano Zapata, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las NUEVE HORAS DEL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIÉSIS, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 35/2026.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico la Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 22 de enero del 2026.

ANA MARIA HERNANDEZ TERAN
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo. URIEL MARQUEZ LARA.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Segunda Publicación

BOILER mediano calorex, usado, funcionando \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

COLECCIONISTAS carretrilla metálica años 70's funcionando \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

LAVADORA whirlpool, secadora ropa mabe electrica, báscula, mostrador, lavadero Tel:777-9876437 CG

MESA d/masajes profesional usada buenas condiciones, funcionando \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

(1) facia nueva y (1) usada para tsuru gs \$750 las dos Tel:777-3885024 CG

2 puertas izquierdas p/tsuru gs completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/lantas 14 4 hoyos \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 llantas usadas c/rin 14 4 hoyos p/sentras \$2,200 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, \$1,200 todos Tel:777-3885024 CG

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura 12,930, de fecha 20 de ENERO de 2026, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesión testamentaria a bienes la Señora MARIA ELENA GUADALUPE ELIZALDE CARDONA, que otorga el Señor JOSE LUIS ELIZALDE CARDONA, quien reconoce la validez del testamento, acepta y se reconoce los derechos hereditarios. El Señor JOSE LUIS ELIZALDE CARDONA, acepto y protesto el cargo de albacea que le fue conferido por el de cuyos, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten, Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez
Notario Público Número Uno
de la Primera Demarcación Notarial en el
Estado de Morelos

Primera Publicación

EDICTO

"EDICTO"

A: MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 177/2019-3, relativo al INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA derivado del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HYT CAPITAL S.A. DE C.V. contra MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en el cual se ordenó emplazarlo por este medio a Usted MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo requerírase para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun los de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SECRETARIA
LIC. ARENDIA SINAI REYES ESQUIVEL
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

"EDICTO"

A: MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 177/2019-3, relativo al INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES MORATORIOS E IVA derivado del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HYT CAPITAL S.A. DE C.V. contra MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en el cual se ordenó emplazarlo por este medio a Usted MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo requerírase para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun los de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SECRETARIA
LIC. ARENDIA SINAI REYES ESQUIVEL
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SOLEDAD CEREZO SALINAS y MARTIN CEREZO GOMEZ
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTREN

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 385/2022-1, relativo a la Tercera Excluyente de Dominio dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JUANA MARIA DEL ROSARIO ORÓZCO VELÁZQUEZ contra NANCY GUADALUPE ECHEVERRÍA GUERRERO, SOLEDAD CEREZO SALINAS y MARTIN CEREZO GOMEZ, mediante auto de veintiséis de junio de dos mil veinticinco y veintituno de enero de dos mil veintiséis, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos. En consecuencia se emplaza a los demandados SOLEDAD CEREZO SALINAS y MARTIN CEREZO GOMEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, en el periódico de amplia circulación y de cobertura nacional y en el periódico local del estado de Morelos, haciéndole saber a dichos demandados que se le concede un PLAZO DE TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de los edictos, a efecto de que comparezca a manifestar lo que a su derecho corresponda, otorgándole un plazo de TRES DÍAS para ese efecto, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de Acuerdos, las copias simples de traslado del escrito inicial correspondiente a la Tercera excluyente de dominio para estar en actitud de dar contestación a la misma, asimismo designe asistencia letrada y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; por tanto, se le apercibe que en caso de no hacerlo, perderá el derecho que tiene para hacerlo valer y las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal, le surtirán efecto a través del Boletín Judicial.

NOTA: Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y un periódico local del estado o del distrito federal en que el comerciante deba ser demandado.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de enero de 2026.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. LEONARDO SILVAR ALANIS

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SOLEDAD CEREZO SALINAS y MARTIN CEREZO GOMEZ
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTREN

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 385/2022-1, relativo a la Tercera Excluyente de Dominio dentro del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JUANA MARIA DEL ROSARIO ORÓZCO VELÁZQUEZ contra NANCY GUADALUPE ECHEVERRÍA GUERRERO, SOLEDAD CEREZO SALINAS y MARTIN CEREZO GOMEZ, mediante auto de veintiséis de junio de dos mil veinticinco y veintituno de enero de dos mil veintiséis, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos. En consecuencia se emplaza a los demandados SOLEDAD CEREZO SALINAS y MARTIN CEREZO GOMEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, en el periódico de amplia circulación y de cobertura nacional y en el periódico local del estado de Morelos, haciéndole saber a dichos demandados que se le concede un PLAZO DE TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de los edictos, a efecto de que comparezca a manifestar lo que a su derecho corresponda, otorgándole un plazo de TRES DÍAS para ese efecto, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de Acuerdos, las copias simples de traslado del escrito inicial correspondiente a la Tercera excluyente de dominio para estar en actitud de dar contestación a la misma, asimismo designe asistencia letrada y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; por tanto, se le apercibe que en caso de no hacerlo, perderá el derecho que tiene para hacerlo valer y las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal, le surtirán efecto a través del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico de amplia circulación y de cobertura nacional y en el periódico local del estado de Morelos.

H. H Cuautla, Morelos a 29 de enero de 2026.

D. en D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

V.O.

LIC. ALEJANDRO ROMERO BALBUENA
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

Segunda Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

**777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515**



*Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO*



ANÚNCIATE CON NOSOTROS

somos tu mejor opción

CAMPAÑAS
PUBLICITARIAS
ESPECÍFICAS
CON ASESORÍA

PRESENCIA
EN TODA LA
REPÚBLICA
MEXICANA

CONTAMOS
CON + DE 45
AÑOS DE
EXPERIENCIA

PRESENCIA
DE TU MARCA
EN REDES
SOCIALES



VENTAS

☎ Llámanos al (777) 3 18 11 32
✉ ventas@radioramamorelos.com

📍 Paseo del Conquistador N° 55,
Col. San Cristóbal, Cuernavaca
Morelos C.P. 62230

🌐 www.radioramamorelos.com.mx





RETOS Y HABILIDADES

undía como hoy

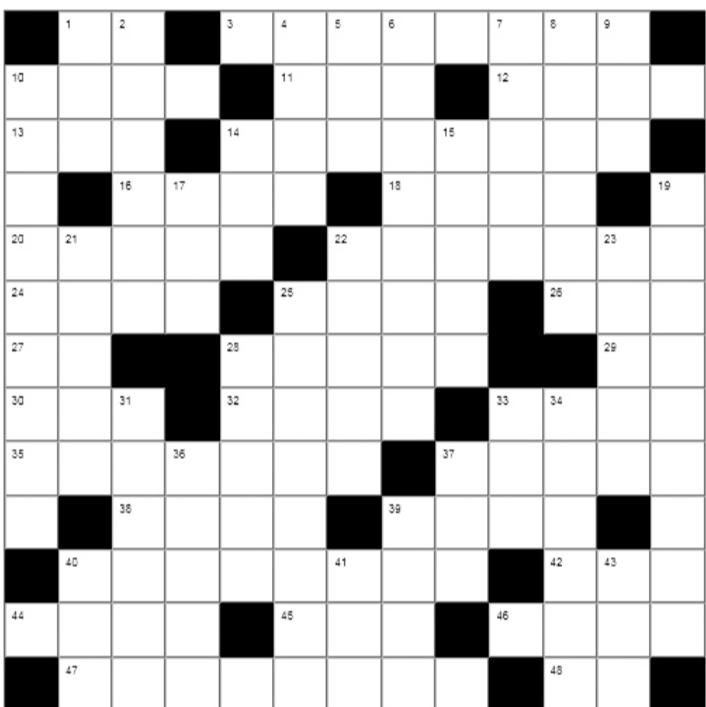
1763 En México, los luchadores sociales Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide protagonizan el acto histórico conocido como "El abrazo de Acatempan", en Guerrero.

1818 nace el poeta, periodista, dramaturgo e historiador mexicano Guillermo Prieto, a quien se atribuye la frase: "Alto!, los valientes no asesinan!", pronunciada en defensa del presidente Benito Juárez. Muere el 2 de marzo de 1897.

1854 muere el general José Joaquín Herrera, varias veces presidente de la República Mexicana. Nace el 23 de febrero de 1792.

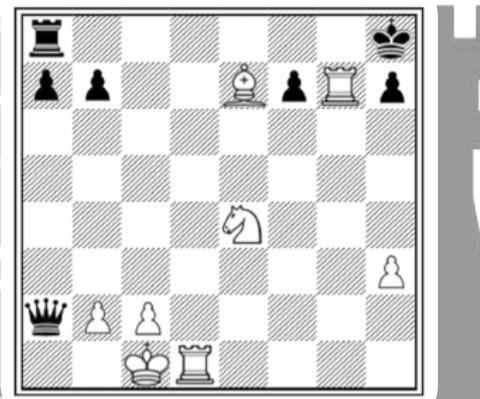
1913 Decena Trágica. Los generales Aureliano Blanquet y Felipe Ángeles llegan con sus fuerzas a la ciudad de México para apoyar al gobierno de don Francisco I. Madero, ante la sublevación de los generales Mondragón y Díaz.

el crucigrama



el ajedrez

MATE EN 3 JUGADAS



HORIZONTALES

- Afirmación.
- Acción de tamborear.
- Río de Francia, que atraviesa París.
- Lingote de hierro bruto que se obtiene generalmente junto al alto horno.
- Planta umbelífera, hortense, de raíz y tallo comestibles.
- Pequeña isla de las rías gallegas.
- Mono de América del Sur de la familia de los cébidos que tiene una cavidad resonadora en el hioideo.
- Piedra caliza muy porosa y ligera.
- Hijo de Caín.
- Utilizará.
- Persona muy principal, por su cargo o su poder.
- Grupo de personas reunidas para cantar.
- Tratamiento propio de los reyes en Francia.
- Lo que es, existe o puede existir.
- Dirigirse.
- Arma de fuego portátil.
- Conjunción copulativa negativa.
- Siglas de la Organización Internacional del Trabajo.
- Yugo.
- Tela muy clara y sutil, que se emplea para adornos, mosquiteros, etc.
- Planta herbácea anual, amarilidácea, de hermosas flores.
- Jerga, lenguaje de germanía.
- Adorna, engalaná.
- Ala de ave quitadas las plumas.
- Que tiene ecuanimidad.
- Biznaga (planta).
- Cosa corpulenta.
- Yerno de Mahoma.
- Fija día para alguna cosa.
- Relativo a los salarios.
- Prefijo "huevo".

VERTICALES

- Arbusto papilionáceo de África y Asia parecido a la casia.
- Insistir en una petición o suplicar.
- Vertiente de un tejado.
- Molécula gramo.
- Relativo a las islas Baleares.
- Elemento químico, gas noble.
- Eras cronológicas.
- Percibir el sonido.
- Resuelve un asunto.
- Tejido grosero de lana.
- Espritu celeste criado por Dios para su ministerio.
- Metal precioso.
- Estudio de la vejez y terapia de sus enfermedades.
- Ciudad de España, capital de la provincia homónima.
- De Misia, antigua región de Asia.
- Que se halla en tensión.
- Remediar un defecto.
- Garduña, mamífero carnívoro mustélido.
- Polea.
- Tela de seda sin brillo.
- Pariente de otro que desciende de un mismo tronco por línea masculina.
- Que hace sufrir.
- Especie de cerveza inglesa.
- Lamia (tiburón).
- Diosa de la aurora.
- Río del Asia Central.
- Prefijo "músculo".

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

UNIRSE A UN CLUB O AGRUPACIÓN

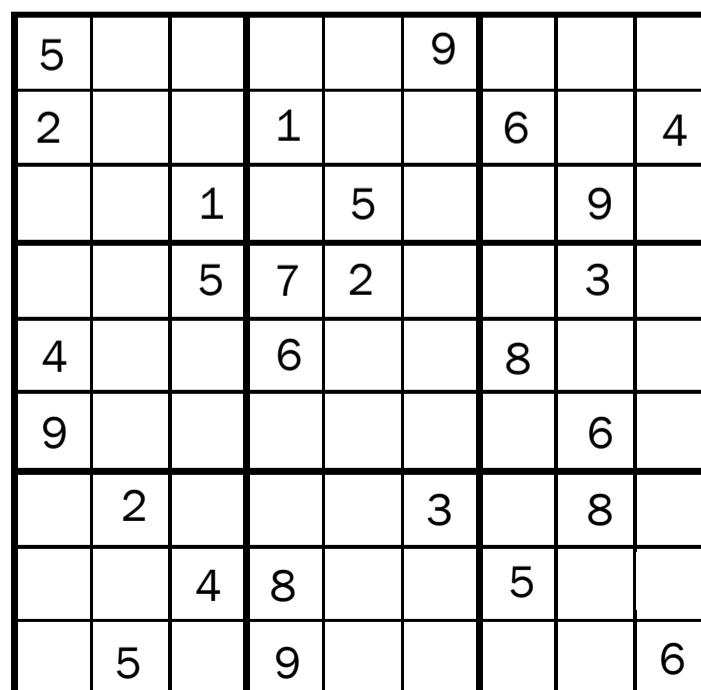
- | | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> AJEDREZ | <input type="checkbox"/> CUOTAS | <input type="checkbox"/> LECTURA |
| <input type="checkbox"/> BRIDGE | <input type="checkbox"/> DANZA | <input type="checkbox"/> MIEMBRO |
| <input type="checkbox"/> CANASTA | <input type="checkbox"/> DEPORTES | <input type="checkbox"/> REGIONAL |
| <input type="checkbox"/> CLUB | <input type="checkbox"/> DEPORTIVO | <input type="checkbox"/> SOCIEDAD |
| <input type="checkbox"/> COSTURA | <input type="checkbox"/> GIMNASIA | <input type="checkbox"/> TENIS |
| <input type="checkbox"/> CULTURAL | <input type="checkbox"/> GOLF | <input type="checkbox"/> UNIRSE |



tusudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.



@UNIONDEMORELOS



launion.com.mx

el proverbio

" No vemos las cosas como son, sino como somos. "

su horóscopo



ARIAS (Marzo 21 a Abril 20)

En cuanto a tu salud este año deberás prestar mucha atención a tu situación anímica ya que el cansancio o el estrés pueden hacer que tengas algunos meses de poca energía.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)

Podrás permitirte realizar algún viaje que hace tiempo deseas. Invertirás economía en el hogar y en la familia y eso te será de gratificación interior. Tu prioridad será la calidad de vida.



GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)

En cuanto a la salud deberás controlar más tu bienestar, sobre todo en tema de circulación así que aprovecha la entrada del buen tiempo para dar buenos paseos.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)

Sigue tu intuición para todo lo relacionado con la economía ya que acertarás y tendrás beneficios. Durante el otoño puede que tengas de buscar una nueva gestión de tus finanzas.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)

Te irá muy bien para ir pasando varios meses sin preocupación. Si tienes alguna vivienda a la venta el resultado será satisfactorio y de ahí tendrás una buena entrada económica.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)

No es un buen año para los viajes ni tampoco para las inversiones como las adquisiciones de bienes materiales. En la salud dedicarás a ti y a tu bienestar.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)

En cuanto a la salud también será un año bastante bueno aunque deberás cuidar las situaciones de estrés y tu alimentación ya que pueden afectarte ambas sobre todo a nivel bucodental.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)

Tu energía y vitalidad será muy fuerte en los meses otoñales y puedes tener algún pequeño bajón emocional durante la primavera. El verano será estable para ti y te encontrarás bien.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)

Durante los primeros meses tendrás suerte en los juegos de azar así que no estaría mal que invirtieras un poco en lotería. En cuanto a la salud el estrés te causará varias molestias.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)

En la economía la estabilidad financiera ya que tu afán de ahorro este tiempo atrás tendrá su recompensa. Según tus decisiones laborales tu economía puede verse incrementada.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)

Aceptarás la oferta pero no será de todo como tu esperas. Paciencia y si te sale la oportunidad de montar algo por tu cuenta valóralo porque puede ser de gran beneficio para ti.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)

En la economía se te presenta con gran estabilidad e incluso pasado la mitad de año tu situación financiera se incrementará gracias a un ascenso o a una mejora salarial.

Encabeza Claudia Sheinbaum conmemoración del 113 aniversario de la Marcha de la Lealtad

» **EL SECRETARIO** de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, reiteró que las Fuerzas Armadas son siempre leales y seguirán caminando junto a la presidenta, respaldando a las instituciones y acompañando al pueblo de México.

» **LA JEFA** del Ejecutivo federal develó la placa conmemorativa en la que se reconoce al teniente alumno de Estado Mayor, Gerardo Ríos Covarrubias; además realizó el pase de Lista de Honor a los Héroes de las Gestas Heroicas de 1847 y 1914 del Heroico Colegio Militar.

La presidenta y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó la ceremonia por el 113 Aniversario de la Marcha de la Lealtad, en el Zócalo de la Ciudad de México. La jefa del Ejecutivo federal develó la placa conmemorativa a la Marcha de la Lealtad en la lateral del Palacio de Bellas Artes, en donde se reconoce al teniente alumno de Estado Mayor, Gerardo Ríos Covarrubias, quien perdió la vida durante el recorrido del Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional que realizó, el 9 de febrero de 1913, Francisco I. Madero, como muestra de que su entrega dio ejemplo “de la congruencia de lealtad con que se forjan las y los hijos del Heroico Colegio Militar”.

Realizó el pase de Lista de Honor a los Héroes de las Gestas Heroicas de 1847 y 1914 del Heroico Colegio Militar: teniente Juan de la Barerra, cadetes Juan Escutia, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez; del Colegio Naval al teniente José Azueta y el cadete Virgilio Uribe.

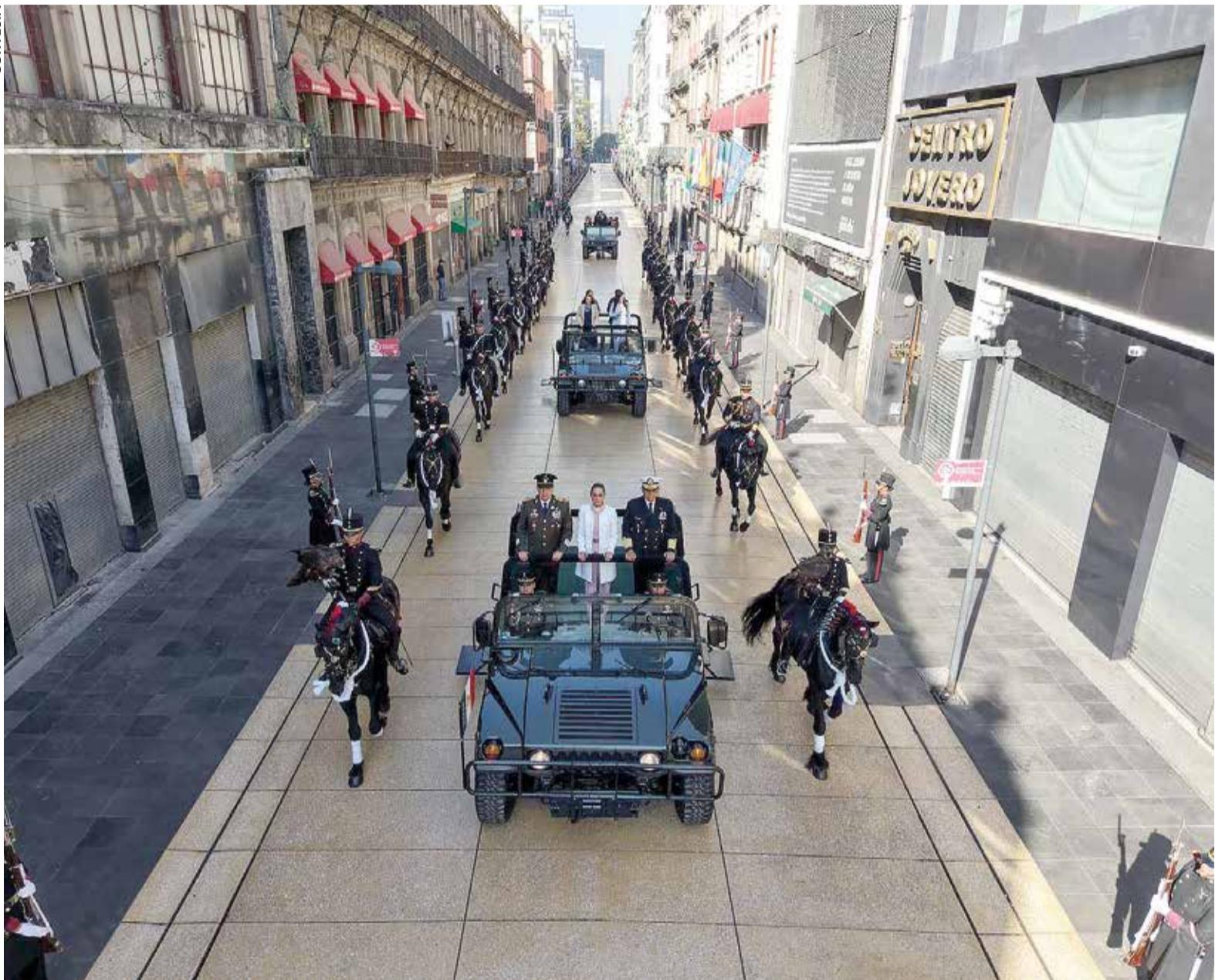
El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, reiteró que las Fuerzas Armadas son siempre leales y seguirán caminando junto a la presidenta, respaldando a las instituciones de la República y acompañando al pueblo de México.

Señaló que, en toda adversidad, la lealtad al pueblo es la fortaleza de la patria, por ello, hizo un llamado a la unidad nacional para que juntos, sociedad, gobierno y Fuerzas Armadas, afronten todas las adversidades que pongan en riesgo el bienestar de las familias mexicanas y la seguridad de México.

“Con valentía y lealtad seguiremos defendiendo los pilares de la seguridad nacional de nuestro país: la integridad, independencia y soberanía nacional”, añadió.

Como parte de la ceremonia cívica, los cadetes María Fernanda Ánge-

CORTESÍA



LA PRESIDENTA DE México estuvo acompañada de los titulares de las Fuerzas Armadas, quienes le refrendaron su lealtad y respaldo a las instituciones del país.

les García y Javier Enrique Valencia Avendaño declamaron la poesía “9 de febrero, juramento de honor y lealtad”, y 12 compañías del Heroico Colegio Militar realizaron la salva de fusilería.

Acompañaron a la presidenta los miembros del gabinete legal y ampliado; las presidentas de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Laura Itzel Castillo Juárez; de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

Anuncia presidenta nueva beca para comprar uniformes y útiles escolares

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que el objetivo del Gobierno de México es que haya igualdad en la educación y que los estudiantes, a través de las becas universales, cuenten con una base para poder aprender y no abandonen las escuelas, por ello, del 3 al 27 de febrero se realizan las asambleas informativas en primarias públicas de todo el país para la nueva beca de uniformes y útiles escolares Rita Cetina, que consistirá en un monto único anual de 2 mil 500 pesos por estudiante de primaria,

que beneficiará a 6 millones 380 mil 756 familias y 8 millones 41 mil 182 alumnos.

“Nuestro objetivo es la igualdad, que todos lleguen parejos a la escuela. Entonces, por eso son las Becas Universales. Y son para educación pública, porque quien tiene dinero para llevar a sus hijos a la escuela privada no necesariamente requiere la beca. Y el gobierno no tiene la responsabilidad de la educación pública; obviamente de regular y tutelar la educación particular, pero la responsabilidad de la educación es la educación pública”, puntualizó en la conferencia matutina “Las mañaneras del pueblo”.

“Si los niños y niñas tienen una base mínima que les permite útiles, uniformes, el uniforme para deportes, en fin, lo mínimo indispensable para ir a la escuela, entonces tienen lo que se requiere para poder aprender. Entonces, el gobierno está dando las becas desde primaria hasta preparatoria. (...) Entonces, de esa manera apoyamos la educación y evitamos que las familias de las y los niños tengan que sacar a los hijos por razones económicas”, añadió.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, resaltó que las becas para estudiantes de

escuelas públicas registraron un crecimiento de 216 por ciento, al pasar de 7.2 millones de becarios en 2019 a 22.8 millones en 2026, con un presupuesto total de 140 mil 389 millones 658 mil 900 pesos.

Detalló que en enero se entregaron las tarjetas a más de un millón de nuevos beneficiarios de escuelas secundarias de la Beca Universal Rita Cetina, que consiste en un apoyo de mil 900 pesos bimestrales por familia y 700 pesos adicionales por cada estudiante más.

Del 10 a 14 de febrero inicia entrega de tarjetas de las Pensiones para Adultos Mayores y Mujeres Bienestar

En la conferencia matutina, también se informó que del 10 al 14 de febrero, comienza la entrega de las Tarjetas Bienestar a quienes se registraron en diciembre a las Pensiones de Adultos Mayores y Mujeres Bienestar, por lo que recibirán un mensaje SMS con el día y lugar para recogerla.

Además, del 16 al 22 de febrero, se abrirá nuevamente el registro en los Módulos del Bienestar, cuya ubicación se puede consultar en la página gob.mx/bienestar, en un horario de 10:00 a 16:00 horas. Si por algún motivo no se puede realizar el re-

gistro presencial, se pueden agendar visitas domiciliarias.

La secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, detalló que para la inscripción a las Pensiones Bienestar es necesario llevar identificación oficial vigente, CURP, acta de nacimiento, comprobante de domicilio no mayor a tres meses y teléfono de contacto. El registro se realizará de acuerdo con la letra del primer apellido, según el siguiente calendario:

- Lunes 16 de febrero: A, B, C
 - Martes 17 de febrero: D, E, F, G, H
 - Miércoles 18 de febrero: I, J, K, L, M
 - Jueves 19 de febrero: N, Ñ, O, P, Q, R
 - Viernes 20 de febrero: S, T, U, V, W, X, Y, Z
 - Sábado 21 y domingo 22 de febrero: Todas las letras
- Además, hoy se realizará el primer depósito del año a 420 mil sembradoras y sembradores del programa Sembrando Vida por un monto de 6 mil 450 pesos, lo que representa una inversión social de 2 mil 923.5 mdp. Y con Salud Casa por Casa, al 8 de febrero se han brindado 10.7 millones de consultas médicas a adultos mayores y personas con discapacidad.

Llaman a morelense a la Selección

» LA JOVEN morelense Renata Mena Desiderio fue convocada para concentrarse con la Selección Mexicana Femenil Sub-15, del 15 al 20 de febrero próximos



LA SEMANA PASADA, la futbolista tlahuica comenzó su andar con el América Femenil Sub-15.

MARCO AVELINO MEDINA

Desde el domingo 15 y hasta el próximo viernes 20 de febrero, la joven futbolista morelense Renata Mena Desiderio estará concentrada con la Selección Mexicana Femenil Sub-15, bajo las órdenes de la estratega Ximena Rojas. “Rení” se ganó su convocatoria gracias a las actuaciones que ha tenido con el América Femenil Sub-15, donde fue visorada y tomada en cuenta pese a tener apenas 13 años de edad. Fue observada durante un partido amistoso ante Pachuca. “Estar en el América es un orgullo, estar en el club más grande de México, en una catego-

ría superior y ahora con la Selección. Estoy muy orgullosa porque me ha costado demasiado poder estar ahí. Estoy muy emocionada y muy contenta”, reveló en entrevista con La Unión de Morelos.

Renata inició su carrera jugando como mediocampista de contención, aunque también puede desempeñarse como extremo. Actualmente cursa el segundo grado de secundaria y combina sus estudios con el fútbol. El fin de semana pasado comenzó su andar con el América Femenil Sub-15, logrando una victoria de 3-0 ante su similar de Oceania. El sábado pasado, Renata también asistió al partido de los Caudillos de Morelos, de la Tercera División Profesional, equipo en el que juega su hermano mayor, Ángel Mena.



EN ENTREVISTA CON La Unión de Morelos, Renata se dijo orgullosa de ser llamada a la concentración de la Selección Mexicana.



A PESAR DE tener 13 años de edad y gracias a su talento, alinea en categorías mayores.

Deja ir Cruz Azul el empate

MARCO AVELINO MEDINA / CORTESÍA



LAS CELESTES PEGARON primero en el partido, pero no lograron mantener la ventaja.



LAS AMERICANISTAS FRENARON la racha perfecta de La Máquina en el estadio Centenario.



» **LA MÁQUINA** sufrió en casa y no pudo aguantar la igualada ante el América Femenil en el estadio Centenario; perdió 2-1 en duelo de la Jornada 8 de la Liga MX Femenil

MARCO AVELINO MEDINA

Lo que parecía que terminaría en empate se convirtió en una derrota de 2-1 para Cruz Azul Femenil ante el América, en el primer “Clásico Joven” femenil disputado en suelo morelense. Las Águilas remontaron este duelo celebrado en el estadio Centenario, correspondiente a la Jornada 8 del Torneo Clausura 2026 de la Liga MX Femenil.

Las de Coapa dominaron gran parte del encuentro y, si no anotaron en más ocasiones, fue por la falta de puntería de la brasileña Geyse Da Silva.

Al minuto 24, un cabezazo suyo se

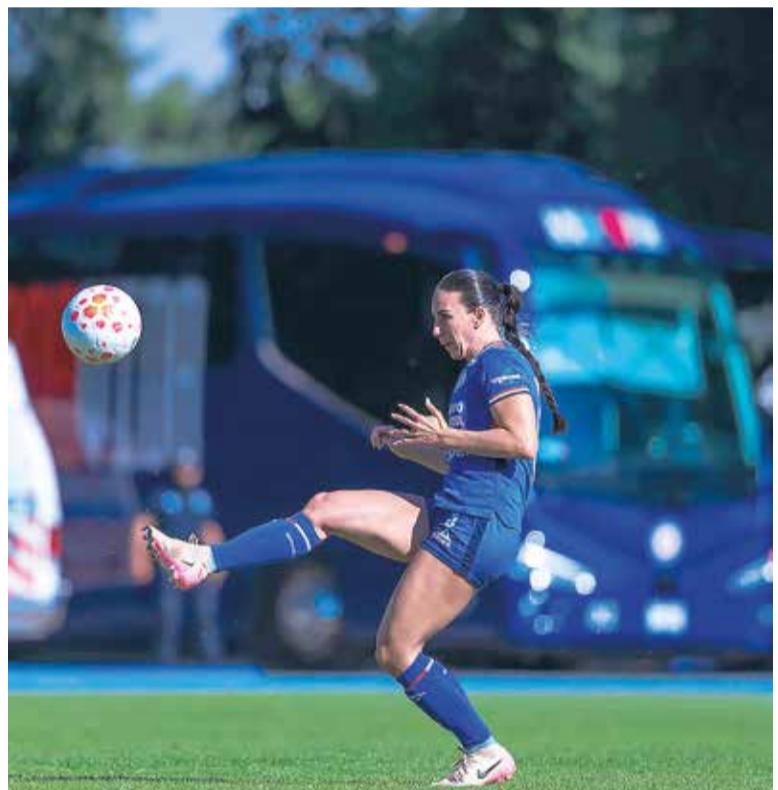
estrelló en el poste y salió desviado. Seis minutos después, Scarlett Camberos le envió un pase por la izquierda y Da Silva volvió a fallar al mandar su remate por un costado. Al 37, un tercer intento de la carioca pasó apenas desviado. Un minuto después, en su primera llegada clara, las Celestes lograron abrir el marcador. La arquera del América, Itzel Velasco, realizó un saque defectuoso que fue interceptado por Cruz Azul. Ana Lucía Martínez filtró el balón y Aerial Chavarín definió de manera cruzada para el 1-0.

Antes del descanso, al minuto 45, la venezolana Gabriela García sacó un potente disparo de larga distan-

cia que igualó el marcador, imposible de detener para Alejandría Godínez.

En la segunda mitad, el dominio fue total del América, que pese a generar múltiples llegadas no lograba concretar. Fue hasta el minuto 95 cuando Scarlett Camberos desbordó por la banda izquierda, envió una diagonal retrasada y la española Irene Guerrero empujó el balón para marcar el gol del triunfo.

Con este resultado, Cruz Azul se queda con 11 puntos y se aleja de los primeros lugares de la tabla general. El América llegó a 20 unidades y se coloca, de manera parcial, como líder del torneo.



CON ESTE RESULTADO, Cruz Azul se queda con 11 puntos en la tabla general.



ANA GARCÍA CUMPLIÓ 100 partidos alineando con Cruz Azul Femenil.

JUSTICIA

launion.com.mx

@uniondemorelos

Incautan diésel durante cateo en Jiutepec

» LA FGR realizó un cateo en una casa que se ubica en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, donde hallaron el combustible almacenado de forma ilegal



EL TANQUE Y todos los objetos encontrados quedaron a cargo de las autoridades.



ELEMENTOS FEDERALES LLEVARON a cabo el cateo.

LA REDACCIÓN / JIUTEPEC

Alrededor de dos mil litros de diésel almacenados de forma ilícita fueron encontrados durante el cateo a una casa que se ubica en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, en este municipio.

Al respecto, la Fiscalía General de la Re-

pública (FGR) informó que el operativo fue realizado por personal de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal en un inmueble de la citada colonia, donde hallaron un tanque con capacidad de 25 mil litros que contenía aproximadamente dos mil litros del mencionado hidrocarburo.

También encontraron libretas y blocks con información diversa, así como dinero en efectivo y una computadora, que fueron puestos bajo la responsabilidad de las autoridades correspondientes.

Al finalizar la diligencia, el inmueble quedó bajo resguardo de personal de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, a fin de que el Ministerio Público de la Federación continúe las investigaciones.

Por último, cabe destacar que no reportaron personas detenidas durante el operativo.



EN EL SITIO encontraron monedas y billetes de diversas denominaciones.

Resultó herida durante un accidente vial

» Una mujer sufrió heridas tras accidentarse al conducir una motocicleta, en el poblado de Tequesquitengo de Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Una mujer resultó herida luego de sufrir un accidente de motocicleta, en el poblado de Tequesquitengo de este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la ma-

ñana del lunes cuando solicitaron el apoyo de una ambulancia paramédicos fueron alertados acerca de un accidente vial en el lugar conocido como "Alas", en la citada comunidad. En ese sitio, paramédicos atendieron a quien fue identificado como Vianey Arroyo Martínez, la cual resultó con diversos golpes en el rostro y en los brazos, por lo que fue llevada al hospital de Puente de Ixtla, donde su estado de salud era estable.

Más tarde, policías de tránsito trasladaron la motocicleta involucrada a un corralón municipal.

Atacan a dos hombres en Yautepec; uno murió

» Fueron agredidos a balazos en la colonia José Ortiz; uno falleció en el lugar y el otro resultó herido



CORTESÍA

UNA DE LAS víctimas fue localizada con vida en la escena del crimen.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE /
YAUTEPEC

Un hombre muerto y uno herido fue el saldo de un ataque con arma de fuego registrado la noche del domingo, en la colonia José Ortiz de este municipio.

De acuerdo con los primeros reportes de la Policía, los hechos ocurrieron alrededor de las 23:50 horas sobre la carretera Oaxtepec-Tlayacapan, tras lo que alertaron a las autoridades.

Poco después, al lugar llegaron elementos policiacos y paramédicos, quienes encontraron a dos individuos tendidos.

En seguida, los socorristas confirmaron que uno de los hombres ya no contaba con signos vitales, mientras que el otro fue trasladado a un hospital debido a que tenía heridas.

Ante dicha situación, los policías acordonaron la escena del crimen, al tiempo que solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Oriente.

Las autoridades informaron que las víctimas se encontraban afuera de un negocio de comida cuando fueron agredidas a tiros por varios individuos, quienes se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún no había sido revelada.



Acribillan a un comerciante en Jiutepec

» DOS INDIVIDUOS lo asesinaron de varios balazos en el interior de su negocio, en la colonia Progreso



HABITANTES DE LA zona reportaron el hecho a las autoridades.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

La tarde del lunes, un comerciante fue asesinado a balazos en el interior de su establecimiento, en la colonia Progreso de este municipio.

Al respecto, fuentes policiales informaron que el ataque ocurrió alrededor de las 16:49 horas dentro de

un negocio de venta de cancelas que se ubica en la avenida Tamoanchán de la mencionada colonia.

Tras el ataque, testigos se comunicaron al número de emergencias 911 para solicitar una ambulancia. Unos minutos después, elementos policiacos y servicios de emergencia acudieron al sitio, donde encontraron a un hombre sin signos

vitales y con múltiples impactos de bala, ya sin vida.

Con base en los primeros reportes, dos individuos irrumpieron en el local y dispararon varias veces en contra del comerciante, tras lo que emprendieron la huida.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense trasladó el cadáver a la morgue.

Matan a ayudante municipal de Tepoztlán

» El representante vecinal de la colonia Ángel Bocanegra fue atacado a balazos afuera de la ayudantía municipal; falleció en un hospital, horas después



CORTESÍA
EL HOMBRE FUE atacado al llegar a la ayudantía municipal.

El ayudante municipal de la colonia Ángel Bocanegra de este municipio perdió la vida en un hospital tras haber sido atacado a tiros, la noche del domingo.

De acuerdo con información policial, los hechos se registraron en la calle Arquitecto Marino Sánchez, a la altura de la ayudantía municipal de la citada localidad, donde vecinos reportaron que una persona acababa de ser atacada con arma de fuego.

Por ello, al sitio llegaron elementos policiacos, quienes localizaron al ayudante municipal con varias heridas de bala.

Paramédicos brindaron los primeros auxilios y trasladaron al herido de urgencia a un hospital; sin embargo, horas más tarde se confirmó su fallecimiento debido a la gravedad de las heridas que sufrió.

Por tal motivo, el deceso fue comunicado a la Fiscalía Regional

Metropolitana para iniciar las investigaciones del caso y efectuar el levantamiento del cuerpo.

En torno a este hecho, de acuerdo con los primeros informes, la víctima regresaba de una reunión con un comité vecinal; al llegar a la ayudantía, fue atacada por individuos armados que, tras realizar las detonaciones, huyeron del lugar a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían reportado ninguna detención relacionada con este homicidio.

Cabe destacar que éste es el segundo ayudante municipal asesinado en el estado en una semana, luego de que el pasado domingo 1 de febrero privaron de la vida a balazos al representante vecinal del barrio Ixtlahuacan de Yautepéc, afuera de su casa.

Lo mataron a bordo de su automóvil

» Un hombre fue privado de la vida a tiros en el fraccionamiento "Las Fincas" de Jiutepec mientras conducía un vehículo

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

La noche del lunes, un automovilista fue asesinado mientras circulaba sobre la avenida Tezontepec, en el fraccionamiento "Las Fincas" de este municipio.

Al respecto, fuentes policiales dije-

ron a conocer que la víctima conducía un vehículo blanco cuando fue agredida con arma de fuego.

Tras el ataque, el conductor perdió el control del volante y el automóvil terminó por impactarse contra un inmueble.

Poco después, paramédicos llegaron a la escena del crimen, pero en seguida corroboraron que el indivi-

duo ya estaba muerto.

Autoridades acordonaron la zona e iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos.

En torno a este caso, se informó que el ataque fue cometido por individuos que se dieron a la fuga a bordo de un vehículo Nissan Tsuru, con rumbo desconocido.

HOY NO CIRCULA

LUNES
» 5-6

MARTES
» 7-8

MIÉRCOLES
» 3-4

JUEVES
» 1-2

VIERNES
» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1
No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9). Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2
no pueden circular ningún sábado.

Una mujer fue asesinada en Tres Marías

» La atacaron a balazos en la calle De la Lagunita, en ese poblado del municipio de Huixtla



SE DESCONOCE SI la víctima era vecina de la zona.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / HUIXTLA

Una mujer fue privada de la vida a tiros en el poblado de Tres Marías de este municipio, la tarde del lunes.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que la agresión se registró alrededor de las 14:23 horas sobre la calle De la Lagunita, tras lo que vecinos alertaron a las autoridades.

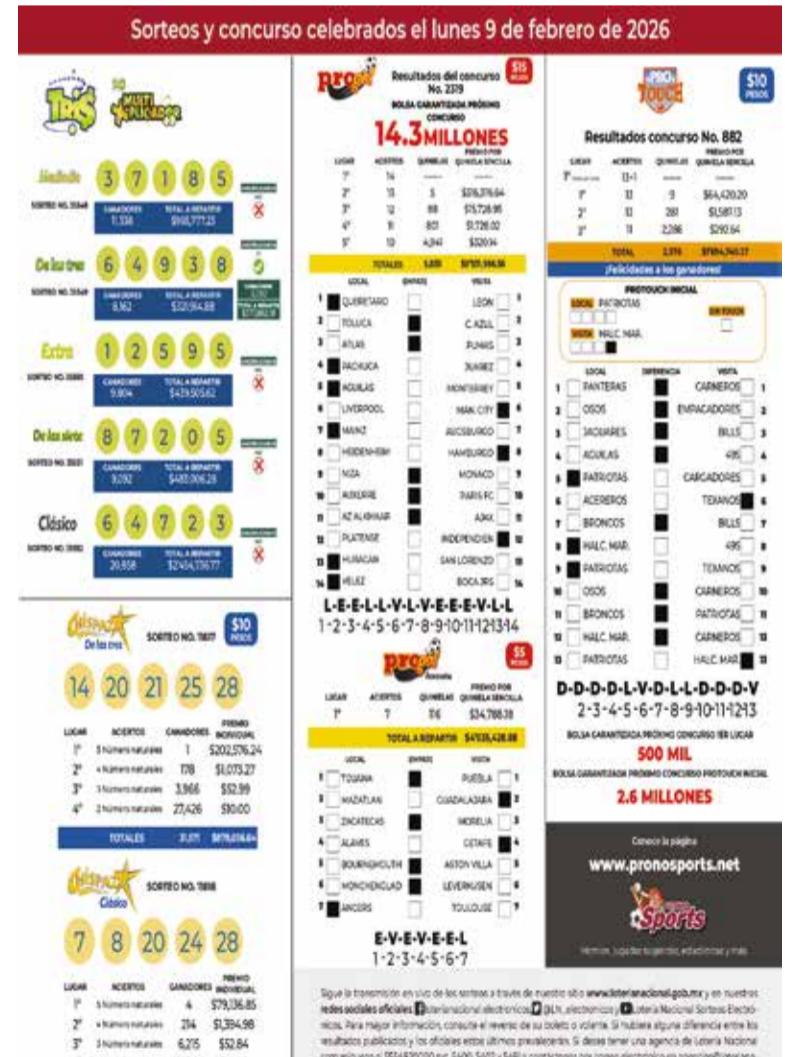
Al llegar al sitio, policías encontra-

ron a una mujer tirada en el lugar, con visibles heridas de bala.

Por su parte, los paramédicos que acudieron para brindarle atención confirmaron que la víctima ya había fallecido.

En seguida, el área fue resguardada por los policías para preservar indicios, mientras peritos realizaban las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad de la víctima aún no había sido revelada.



Hacienda | Lotería Nacional

23

RESULTÓ HERIDA DURANTE UN ACCIDENTE VIAL

» Una mujer sufrió heridas tras accidentarse al conducir una motocicleta, en el poblado de Tequesquitengo de Jojutla

P22



HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 10
FEBRERO
2026CUERNAVACA,
MORELOS
AÑO 32
NÚMERO
11,424HOY
SOLEADO
 MAX
30
MIN
13

 MAX
31
MIN
14
MAÑANA
MAYORMENTE
SOLEADO

La Unión

DE MORELOS

7 503 006 475 016

ACRIBILLAN A COMERCIANTE

» UN HOMBRE fue asesinado a balazos por dos individuos en el interior de su local de venta de cencelos, en la colonia Progreso del municipio de Jiutepec

P23



EL ATAQUE SE registró en un negocio que se ubica en la avenida Tamoanchán, la tarde del lunes.



UNA MUJER FUE ASESINADA EN TRES MARÍAS

» La atacaron a balazos en la calle De la Lagunita, en ese poblado del municipio de Huixtla

P23

CORTESÍA



ATACAN A DOS HOMBRES EN YAUTEPEC; UNO MURIÓ

» Fueron agredidos a balazos en la colonia José Ortiz; uno falleció en el lugar y el otro resultó herido

P22



MATAN A AYUDANTE MUNICIPAL DE TEPOZTLÁN

» El representante vecinal de la colonia Ángel Bocanegra fue atacado a balazos afuera de la ayudantía municipal

P23

LO MATARON A BORDO DE SU AUTOMÓVIL

» Un hombre fue privado de la vida a tiros en el fraccionamiento "Las Fincas" de Jiutepec mientras conducía un vehículo

P23

INCAUTAN DIÉSEL DURANTE CATEO EN JIUTEPEC

» La FGR realizó un cateo en una casa que se ubica en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, donde hallaron el combustible almacenado de forma ilegal

P22